

MARAS Y VIOLENCIA. ESTADO DEL ARTE DE LAS MARAS Y PANDILLAS EN HONDURAS

TOMÁS ANDINO MENCÍA

ABRIL 2016

- El problema con el abordaje del fenómeno de las pandillas juveniles comienza porque en su conceptualización, generalmente originada en los organismos de seguridad de los Estados, se destaca casi exclusivamente la dimensión violenta de las mismas. Esta visión sesgada impide comprender a las pandillas en su integralidad y por ello las políticas y estrategias que se diseñan desde los Estados rayan en lo punitivo-represivo, descuidando otras dimensiones del fenómeno donde podrían encontrarse oportunidades para lograr una solución a su problemática.
- A estos enfoque unilaterales hay que sumar que no existe mucha información sobre las maras o pandillas, y la existente por lo general adolece deficiencias de calidad por no ser sistematizada científicamente, o por reducirse a las variables relacionadas con su accionar violento.
- Honduras padece de una violencia social de raíces profundas en su configuración económica, en su cultura para resolver conflictos; en la persistencia de patrones excluyentes de género, edad y condición social y cultural; en la evolución de sus conflictos históricos; y en la influencia de un contexto internacional que agrava sus manifestaciones. En ese contexto las pandillas constituyen un actor violento más, al cual en los últimos quince años se le atribuyó la autoría de las principales expresiones del crimen y la violencia en Honduras. Tal extremo, además de nunca haber sido justificado científicamente, ha comenzado a cambiar tanto en la estadística como en la percepción de las comunidades.
- En la actualidad, la información indica que las “maras” han retornado a determinados barrios después de un periodo de reflujo por los operativos anti-pandillas que frenaron la primera “primera ola” pandillera de inicios de siglo. En esta “segunda ola” las maras focalizan sus acciones con el objetivo acumular económica y militarmente, de forma que les permita su sobrevivencia organizacional y, al largo plazo, continuar expandiéndose y sostenimiento su estilo de vida. En ese sentido, las pandillas **no solo estarían orientando su accionar a nuevos rubros sino también a profundizar sus alianzas de cooperación con organizaciones criminales y con sectores corruptos de la policía**, de tal forma que las maras mantienen su independencia pero prestan cada vez más servicios al crimen organizado para agenciarse fondos.



Índice

I. Introducción y Antecedentes del Fenómeno de las Pandillas en Honduras	3
II. Violencia y Criminalidad: Incidencia de las Pandillas en los Indices de Violencia y Criminalidad Cotidianas.....	7
III. El Rol de las Mujeres dentro de las Pandillas	24
IV. Las Respuestas del Estado	24
V. Pandillas y Gobernabilidad Democrática.....	31
VI. Conclusiones y Retos.....	34
Anexo.....	37
Sobre el Estado del Arte de Estudios sobre Pandillas en el Periodo 2005 - 2015	37



I. Introducción y antecedentes del fenómeno de las pandillas en Honduras

Las pandillas juveniles constituyen uno de los fenómenos sociales más estudiados por la ciencia social occidental, a pesar de lo cual existen tantas definiciones como enfoques teóricos hay sobre estas¹. No podía ser de otra forma tratándose de un fenómeno tan complejo. La noción predominante en el discurso oficial, sin embargo, no proviene de la academia sino de los órganos de seguridad del Estado, que las conciben como un fenómeno criminal, a tal extremo que en países como El Salvador las pandillas tienen categoría de organizaciones “terroristas”.² En consecuencia se aborda a estas agrupaciones como si de delincuentes a secas se tratara, a base de una dura represión.

Sin desconocer que el accionar de las pandillas genera problemas de seguridad pública, hay coincidencia entre los especialistas en que este enfoque es demasiado reduccionista e inefectivo. De hecho, el llamado “Triángulo Norte” centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador), lleva alrededor de doce años aplicando la receta represiva basada en el mencionado enfoque criminalista, sin resultados convincentes a la vista, manteniendo sus índices de homicidios entre los más elevados del mundo.

Algunos programas de avanzada en este tema, como el Proyecto POLJUVE-El Salvador³, advierten que lo común a las lecturas dominantes del fenómeno pandilleril es que se le aborda desde su identidad negativa y que se hace tabla rasa de sus matices, lo cual conduce a imprecisiones teóricas que generan confusión con otros fenómenos aparentemente similares, pero que poco o nada tienen que ver con la pandilla juvenil en sí. Los enfoques reduccionistas impiden distinguir las diferencias que existen entre los grupos de cultura juvenil (rockeros, cholos, barras, etc.) de las pandillas propiamente dichas, o las pandillas “tradicionales” de las “transnacionales”, o bien las diferencias entre estas y los llamados grupos “contra-culturales” (Emos, Punks, Góticos, etc.),

todos considerados parte de las llamadas “Tribus Urbanas”.⁴

Sin pretender ser exhaustivos en un tema tan controversial, adoptamos para efectos de este trabajo la definición de pandilla que hace la OEA, sustentada en un enfoque de derechos humanos y no criminalizante:

“Las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio en la sociedad (fundamentalmente urbano) que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que la familia, el Estado y la comunidad les han vulnerado. Emergiendo como grupos de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos a la supervivencia, protección y participación, organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas y criterios de membresía, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal. Paradójicamente, esta búsqueda de ejercer ciudadanía es, en muchos casos, violatoria de los derechos propios y ajenos, generando violencia y crimen en un círculo que retroalimenta y perpetúa la exclusión de la que provienen. Por ello, las pandillas no pueden revertir la situación que les dio

¹ Para explorar la complejidad que implica definir tal fenómeno, revisar el amplio espectro de definiciones y categorizaciones recopiladas por el Departamento de Salud Pública de la OEA en 2007 en “Definición y Categorización de pandillas”, disponible en: <https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/Informe.Definicion.Pandillas.pdf>.

² CNN: “El Salvador declara como grupos terroristas a las pandillas”, 25 de agosto de 2015. Disponible en ; <http://cnn.espanol.cnn.com/2015/08/25/el-salvador-declara-como-grupos-terroristas-a-las-pandillas/>

³ Ver el estudio: POLJUVE-El Salvador, “Violencia Juvenil: Maras y Pandillas en El Salvador”, Interpeace-FESPAD, 2009.

⁴ Arce Cortes, Tania, “Subcultura, Contracultura, Tribus Urbanas y culturas juveniles ¿Homogenización o diferenciación?”, Revista Argentina de Sociología, Año 6, No 11, Universidad Iberoamericana, México, D.F. (año 2008), pagina 265.



origen. Siendo un fenómeno predominantemente masculino, las mujeres que se integran a las pandillas sufren con mayor intensidad las brechas de género y las iniquidades propias de la cultura dominante” (Departamento de Salud Pública, OEA, en “Definición y Categorización de Pandillas”, Washington, junio 2007, pág.: 46).

De esta manera, la pandilla es apreciada en sus virtudes y en sus problemas, colocándola como una consecuencia de la violación de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por un orden económico social deshumanizante, que da lugar a este tipo particular de Tribu Urbana violenta.

Notas sobre la diversidad pandillera

Las pandillas no son homogéneas alrededor del mundo, ni en solo país, tampoco entre generaciones, ni siquiera al interior de las más grandes. Aunque hay variedad de clasificaciones en la literatura⁵, para efectos de este trabajo, haremos referencia a tres tipos de agrupaciones que suelen confundirse: la pandilla juvenil primaria o “tradicional”, la banda criminal y la pandilla subcultural transnacional.

Lo distintivo de la pandilla juvenil primaria o “tradicional”, es que constituye una respuesta adaptativa, espontáneamente organizada de adolescentes y jóvenes, que enfrentan condiciones intrafamiliares disfuncionales, entornos comunitarios y sociales hostiles o discriminativos, o que son sometidos a factores de riesgo social de diferente tipo. En esas condiciones, los y las jóvenes se unen en un grupo primario, atraídos por tres poderosos instintos del ser humano en esa época de la vida: el instinto gregario, el conflicto generacional y la búsqueda de identidad. Los valores básicos de estos grupos son los mismos valores que mantienen cohesionado a todo grupo juvenil, como son la solidaridad, la búsqueda de afecto, protección, hedonismo y subsistencia; estos vínculos nacen de su interior y convierten a la pandilla en un espacio social que permite a los y las jóvenes ser “alguien” en un mundo marcado por la frialdad tecnocrática y la valorización de las personas por su estatus económico-social.⁶

La identidad grupal se construye en oposición violenta frente a otras pandillas del mismo tipo y frente a las normas y valores de la sociedad adulta. En tales conflictos, uno de los más importantes elementos característicos de este tipo de pandilla es que se aferra a un elemento de su entorno inmediato como es el territorio (barrios o espacios educativos reales), alrededor del cual construye una visión de la vida y una relación de poder, al que cuidan y defienden de otras pandillas. No son pandillas expansivas sino eminentemente territoriales y defensivas; muchas de ellas tienen una corta duración, aunque otras pueden durar décadas. Pandillas de este tipo fueron los Mau-Mau propia del barrio Guamilito de SPS o “Las Panudas” propias del Instituto Central Vicente Cáceres de Tegucigalpa, entre tantas otras.

La pandilla juvenil primaria generalmente ejecuta actividades económicas ilícitas, pero con el fin primordial de su sobrevivencia como grupo, de aportar a sus familias o simplemente para su recreación; no lo hace con fines lucrativos extraordinarios, ni se especializa en eso, porque no es ese el impulso ni la finalidad que motiva su integración. Como dijo Anzieu y Martín, “las actividades llevadas a cabo en común no se presentan como un objetivo esencial de la banda: el objetivo es el de estar juntos porque se es semejante” (Ídem).

En el otro extremo, la banda criminal se diferencia de la pandilla primaria porque su fin primordial es obtener beneficios económicos lucrativos por medios ilícitos y su prioridad no es ocuparse de la satisfacción de las necesidades psico-sociales de sus miembros. Típicas bandas delincuenciales en Honduras hoy día son “Los Chirizos” y el “Combo que no se deja”, en Tegucigalpa, o “Los Vallecillo”, “Los Mucos”, “Los Ponce”, “Los Carrión” o “Los Cachiros”, en la zona norte, entre otras tantas. Aquí se ubican también bandas de narco-policías, narco-políticos y narco empresarios, que generan una economía paralela a

⁵ Ver Departamento de Salud Pública de la OEA, “Definición y categorización de Pandillas”, 2007, páginas 265-266

⁶ Ver: Anzieu y Martín: “La Dinámica de los Grupos Pequeños”. Kapeluz, Argentina. Pág. 19



la del Estado mismo. Este tipo de banda criminal es dirigida por adultos-as y quienes la integran son el producto de la evolución selectiva de individuos o de núcleos familiares que han encontrado oportunidades delincuenciales en ambientes tolerantes al crimen, en la corrupción de funcionarios y empresarios, o en las posibilidades de establecer buenos negocios con organizaciones criminales transnacionales.

Entre estos extremos –pandilla primaria y banda criminal– existe un amplio espectro de agrupamientos que incorporan características propias de las bandas sin dejar de ser pandillas juveniles, tal como ha ocurrido en Honduras con el surgimiento de pandillas domésticas que dejaron de ser territoriales-defensivas, para volverse expansivas, como los “Poison” o los “Vatos Locos”, en los años 90s, entre otros. Otro tipo de pandilla se define a partir de elementos de diferenciación e identidad étnico-cultural, pero que también incorporan modalidades de operación de las bandas criminales, sin llegar a confundirse con estas. A estas últimas se les conoce en la sociología como grupos “sub culturales”.⁷

Las pandillas sub culturales no son simplemente grupos aislados de jóvenes que tienen en común los vínculos que se generan en una pandilla juvenil primaria, sino que tienen una base social, cultural, económica y afectiva más amplia con la que se identifican, en calidad de excluidos, discriminados o explotados por el poder, el sistema económico y la cultura dominantes. Es la exclusión en estos tres ámbitos lo que define su conflicto con la sociedad global.

A diferencia de las pandillas primarias, las pandillas sub culturales no entienden el territorio en sentido concreto sino simbólico; el “barrio” que defienden no es la urbanización donde habitan, sino el colectivo de integrantes de la pandilla con su patrimonio material y cultural.

Algunas de las pandillas subculturales han alcanzado tal nivel de desarrollo que desbordan las fronteras nacionales para convertirse en pandillas internacionales (“transnacionales” las denomina

Sullivan y la literatura norteamericana oficial). Dos ejemplos de pandilla sub culturales internacionales son las pandillas “Mara Salvatrucha-13” y el “Barrio 18”, que han sido modelos californianos de pandilla importados a tierras centroamericanas.⁸ Las características de las “maras” son: violencia extrema para imponer sus términos; fuerte involucramiento en actividades económicas lícitas e ilícitas, sobre todo estas últimas, que usan como el medio principal para sus fines internos que constituyen el principal interés de la organización; sentido territorial expansivo, no solo defensivo, el cual obedece al interés de expandir sus fuentes de ingresos y deshacerse de la competencia; son regidas por valores y normas internas y por una férrea disciplina, que imponen a sus miembros y agencias locales (clikas) utilizando para ello el ajusticiamiento como método preferencial; no hay opción a salir de la organización, sino solo a “calmarse”; uso privilegiado de armas de fuego, con las que enfrentan a enemigos con capacidad bélica, incluida la autoridad policial; fuerte simbología distintiva; y funcionamiento clandestino muy efectivo ante la represión.

Sería un error creer que su interés solo es económico, como tiende a simplificarse en los discursos criminalistas, porque también les es relevante sostener y desarrollar una cultura propia con valores, hábitos y costumbres que son característicos de su medio social o de su país de origen⁹. En ese sentido, la actividad criminal es parte de su actividad pero no lo mas importante de su cotidianidad, aspecto que ha sido corroborado por académicos que estudian este fenómeno, como lo sugiere Jennifer Anzen: “a pesar

⁷ Ver: Arce Cortez, Tania, “Subculturas, contra-culturas, tribus urbanas y culturas juveniles; ¿homogenización o diferenciación?, Revista Argentina de Sociología, Año 6 No11-ISSN 1667-9261(2008), pp.257-271.

⁸ Aunque la Mara Salvatrucha tiene un origen étnico en centroamericanos en Los Angeles, California, asimilaron el estilo de pandillerismo californiano que importaron en los años 90s a la región.

⁹ Es el caso de pandillas latinas en los Estados Unidos como la 18 Sth o la MS-13 que reivindican valores de la cultura chicana o centroamericana.



de los estereotipos, los integrantes de las pandillas no están cometiendo actos delictivos constantemente; en realidad, están mucho más tiempo “pasando el rato” que quebrantando la ley.”¹⁰ Esta conclusión ha sido reforzada por otros estudios en Centroamérica (Demoskopia 2007; Andino, 2006).

Las “maras” se desarrollaron principalmente en el llamado Triángulo Norte centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador), siendo integradas por miles de jóvenes deportados desde Los Angeles, California, donde asimilaron su cultura pandillera mientras estuvieron ahí. Nicaragua fue la excepción porque su patrón migratorio se orienta principalmente hacia Costa Rica y hacia Miami, donde no tuvieron contacto con aquellos grupos; inclusive este tipo de pandilla fue rechazada por los jóvenes nicaragüenses¹¹, por lo cual las pandillas nicas son predominantemente de tipo primario.

Las pandillas más desarrolladas y antiguas se consolidan donde existe un vacío estatal permanente; pero las que más se desarrollan son las pandillas sub culturales y, entre estas, las transnacionales. Debido a su agresividad, las “maras” desplazan a las pandillas “tradicionales” y cuentan con más recursos. Forman mini-sociedades con estructuras similares a los estados, con administración, normas de conducta ética, sistema de justicia, así como milicias para la autodefensa, para respaldar sus actividades económicas o para imponer sus normas a lo interno, que suelen ser muy duras. Tal vez por eso mismo, las pandillas sub culturales transnacionales son objeto de una sistemática represión estatal, ya que no solo rompen el monopolio de la violencia en manos del Estado sino que generan sistemas alternativos a este. Para sobrevivir, las maras combinan actividades económicas legales e ilegales. Por un lado, montan negocios, invierten en capacitar a jóvenes en diferentes profesiones, y por otro, hacen extorsión, venden droga, trafican armas, explotan sexualmente a mujeres, entre otras acciones, todas para acumular recursos. Algunas maras establecen relaciones de convivencia y cooperación con bandas criminales, con sectores corruptos de la policía y los militares, a quienes también infiltran, y de donde se proveen de

armas, teniendo como enemigo común el Estado. En ese tipo de relaciones, las pandillas absorben muchos elementos de la cultura gansteril, sin necesariamente llegar a ser una banda delincencial, es decir, a la que solo le interese el lucro económico y dedicarse a hacer delincuencia.

La experiencia ha demostrado que las relaciones entre pandillas y organizaciones criminales son poco duraderas porque se vuelven muy conflictivas en poco tiempo ya que los intereses de las pandillas y de las bandas criminales no son los mismos, y solo se parecen en su modus operandi. Por eso es muy raro que las pandillas se integren a las estructuras del crimen organizado, a la vez que mantienen su identidad pandillera; si se asimilan se asimilan del todo, no a “medias”.

Aunque son sub culturales las pandillas no necesariamente son anti-sistema (subversivas), pero por lo general son anti gubernamentales porque el estado asume políticas discriminativas, intolerantes y represivas ante ellas, lo que las lleva a solidarizarse en determinadas coyunturas con movimientos de oposición o resistencia populares.¹²

La experiencia centroamericana demuestra que aun cuando la represión logre apaciguar temporalmente la actividad pandillera, al mediano plazo esta emerge de nuevo, incluso con más fuerza. Por ejemplo, en Honduras la “primera ola” de actividad pandillera, entre 1994-2005, fue frenada por el enorme aparato represivo de la Cero Tolerancia que incluyó un genocidio de sus miembros en todo el país, pero cinco años más tarde, las encontramos resurgiendo

¹⁰ Anzen Jennifer M. “Análisis de las pandillas desde la perspectiva de los grupos armados”. International Review of the red cross. Junio de 2010, N. ° 878 de la versión original. Pg.5

¹¹ Rocha, José Luis: “Un debate con muchas voces: Pandillas y Estado en Nicaragua”. UCA, Managua, “TEMAS”, (2010).

¹² Existen evidencias empíricas –aun no documentadas– de la participación de varias pandillas barriales en acciones de la Resistencia Popular contra el Golpe de Estado de 2009 en Honduras.



en “barrios calientes” con más experiencia y nuevas estrategias.¹³ La experiencia también demuestra que las estrategias de Mano Dura para erradicar el fenómeno vía represión, fracasaron en toda Centroamérica, y en lugar de resolver el problema lo complicaron, pues llevaron a estos jóvenes a entregarse a los brazos de formas más sofisticadas de criminalidad.

De hecho, las “maras” entraron en una dinámica radical que las ha llevado a aproximarse a las bandas criminales, incluidas aquí las bandas criminales que existen en la Policía, con las cuales implementan estrategias de cooperación para sobrevivir, como por ejemplo, brindando servicios de “trabajo sucio” (sicariato, “limpieza de territorios”, secuestros o asaltos) a cambio de retribución económica y armas. (Entrevista del 24 de noviembre 2015). En esos casos, las pandillas transnacionales exhiben lo peor de sí, y son percibidas por el conjunto de la sociedad como un execrable fenómeno que debe ser erradicado, dando lugar a los discursos extremistas y las prácticas neo fascistas de exterminio de jóvenes.

Podríamos cerrar esta sección indicando que, por todo lo argumentado, la violencia de las pandillas y también la violenta reacción de la sociedad y del Estado frente a estas, configuran un conflicto social que tiene sustento en la realidad económica, social, cultural y política que viven las y los niños, niñas y jóvenes marginales. Y un conflicto social se soluciona con políticas sociales adecuadas, no con medidas de fuerza. Por tanto, es una ilusión creer que el fenómeno de la violencia pandillera, que tiene profundas raíces económicas, sociales, culturales y políticas, puede ser “solucionado” desde una perspectiva meramente criminalista y represiva.

II. Violencia y Criminalidad: Incidencia de las Pandillas en los Indices de Violencia y Criminalidad Cotidianas

El problema de las fuentes de información

Antes de proseguir, es necesario detenernos brevemente en destacar tres de los principales problemas frecuentemente encontrados para el análisis del fenómeno de maras o pandillas: 1) la escasez de fuentes informativas especializadas, 2) la desactualización de la información existente; y 3) la poca confiabilidad de la información que generan las fuentes oficiales.

En cuanto a la disponibilidad de la información sobre pandillas, el primer problema con el que tropieza cualquier investigador, es que la misma es de escasa. Los principales sistemas estadísticos estatales a los que tiene acceso el público, no incluyen información sobre pandillas o esta es demasiado escueta o confusa. El Sistema de Estadísticas Policiales en Línea (SEPOL), que se limita a difundir estadística de homicidios, no desagrega la información para el público, de manera que no es posible saber nada sobre el accionar pandillero; el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH) dejó de publicar información específica sobre la actividad homicida de las pandillas desde 2011, y la que publica está mezclada con datos de las “barras bravas” por considerarlo un fenómeno del mismo tipo, lo cual es incorrecto. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) tampoco desagrega causas ni autores de las muertes; y la Dirección de la Niñez y la Adolescencia (DINAF) cuenta con estadística de los pocos niños y niñas pandilleros en situación de internamiento, pero no de los que están activos en los barrios y colonias.

¹³ Ver: PNPRRS, “Situación de Maras y Pandillas en Honduras”, citado, pág. 73.



El segundo problema es que la información está relativamente desactualizada, si se considera que las pandillas son un fenómeno que cambia constantemente. Después de una prolífica producción basada en fuentes de primera mano durante el periodo 1997-2006, luego interrumpida por un vacío de cinco años, vimos reanudar los estudios en los años 2011 y 2012 pero en su mayoría hechos con fuentes de segunda mano y los pocos hechos con fuentes primarias, con muy poca difusión (ver en el Anexo la evolución de las investigaciones y ensayos producidos en Honduras y Centroamérica). El último y meritorio estudio gubernamental hecho con fuentes primarias fue el diagnóstico “Situación de Maras y Pandillas en Honduras” (2011), elaborado por el Programa Nacional de Prevención Rehabilitación y Reinserción Social de Maras y Pandillas (PNP), que es la entidad especializada en el trabajo con pandillas, el cual a cinco años de su difusión, no ha sido actualizado debido a limitaciones presupuestarias del PNP. Es Estado tampoco cuenta con un centro que dé seguimiento periódico a este fenómeno, en el que pueda obtenerse información actualizada y desagregada, más allá de los homicidios que cometen estos jóvenes.

Las Organizaciones No Gubernamentales que tratan esta problemática, como JHA-JA en San Pedro Sula, y el Proyecto Victoria en Tegucigalpa, si bien tienen información actualizada de primera mano, la misma es de orden local y no la tienen disponible para el gran público. Y una de las pocas Ongs que sistematizan la información sobre las violaciones sistemáticas a los derechos de niños, niñas y jóvenes, como es Casa Alianza, no se especializa en el tema de pandillas juveniles y por tanto no tiene información sistematizada sobre esta población. Por lo dicho, la información especializada sobre el tema es muy escasa, de limitado acceso al público y la que es pública es restringida a contabilizar los homicidios de que son víctimas o victimarios los jóvenes pandilleros(as).

En cuanto a la confiabilidad de la misma, el mayor escollo es que, con excepción de las entidades no gubernamentales, las organizaciones generadoras de la poca información existente sobre temas de niñez, juventud y violencia, tales como el IUDPAS-UNAH,

el PNP y el DINAF, dependen a la información que les provee la Policía Nacional Preventiva, pero esta última ha sido seriamente cuestionada por parte de organizaciones independientes de derechos humanos, debido a su falta de objetividad. Por ejemplo, la organización no gubernamental Casa Alianza, vanguardia en el seguimiento del tema de ejecuciones arbitrarias de jóvenes, afirma que: “El gobierno insiste y nos quiere convencer de que la violencia se ha reducido y para ello lleva dos años manipulando cifras a través de la Secretaría de Seguridad y los entes estatales que dependen de ésta. Para el caso, el Sistema de Estadísticas Policiales en Línea (SEPOL) indica que en el departamento de Francisco Morazán, entre enero y julio de 2015, hubo una violación, 41 robos a personas y un robo en autobuses. En el departamento de Cortés, según esta misma página, entre enero y julio de 2015, solo hubo una violación, tres robos a personas y ningún robo a autobuses.” (Comunicado a dos años de gobierno de JOH, 27 de enero 2016). La misma Rectora de la UNAH, Julieta Castellanos, en 2014 también cuestiono la objetividad de la información policial al afirmar que “el Ministerio de Seguridad trata de ocultar el número de crímenes falseando cifras y se niega a permitir la validación de la información” (<http://www.revistazo.biz/web2/index.php/nacional/item/990-un-tatuaje-y-la-ignorancia-policial-mancill%C3%B3-el-legado-de-un-m%C3%BAsico-talentoso>).

Como podrá observarse en las siguientes páginas, las deficiencias en la información pueden conducir al observador poco cauteloso a hacer análisis sesgados y subjetivos, de los que suele alimentarse no solo a una prensa especulativa sino a tomadores de decisiones que al amparo de la misma se justifican para diseñar y practicar estrategias que no resuelven el problema sino que más bien lo agravan. De ahí la necesidad urgente de construir y poner a disposición pública información accesible, confiable y de calidad en este tema.



Las “maras” en la mira

Como es de dominio general, la criminalidad en Honduras tiene niveles extraordinarios para un país que no está en guerra declarada. En el periodo objeto de este estudio (2005-2014), la información disponible indica que las dimensiones de los homicidios pueden catalogarse al nivel de un conflicto bélico, con un gran total de 51,643 homicidios cometidos en ese periodo, equivalente a la desaparición física del 0.62% del total de la población a manos de otro sector de la misma.¹⁴

Si bien en los dos últimos años el IUDPAS-UNAH reporta una disminución en la cantidad de homicidios, aun así los niveles son tan elevados que las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes ubican a Honduras entre los primeros cinco países más violentos del mundo. Baste decir que Naciones Unidas en un reciente reporte de 2015 coloca a Honduras al nivel de Siria, nación que hoy día sufre la más sangrienta guerra civil del mundo.¹⁵

Pero entonces ¿Qué papel han jugado las maras en esta violencia homicida? Para responder esa pregunta es conveniente hacer un poco de historia. Las “maras” fueron percibidas entre 1999 y 2009 como la expresión más espectacular de violencia social organizada de jóvenes en Honduras, solo sustituida después por la violencia política en el marco del Golpe de Estado de 2009 y actualmente por la violencia vinculada al narcotráfico. En aquel primer periodo las “maras” acapararon la atención pública debido a las expresiones extremas de violencia social que practicaron y que fueron magnificadas por los medios de comunicación, para un público ciertamente aterrorizado. Se llegó a afirmar que las “maras” eran responsables del 60% de la criminalidad de ese entonces, cifras por demás exageradas, que con el tiempo cayeron por su propio peso.¹⁶

Creyéndose “Justificados” en esta suposición, en 1998 se inició la práctica del exterminio masivo de jóvenes vinculados o presuntamente vinculados a estas agrupaciones, por parte de “escuadrones de

la muerte” (vigilantismo) que, desde el año 1998 hasta el mes de octubre 2015, ha cobrado la vida a 10,820 jóvenes menores de 23 años de edad¹⁷ Solo en el periodo de este estudio (2005-2014) fueron asesinados(as) más de 7,633 jóvenes, presuntos delincuentes o “mareros”, lo que equivale al 15% del total de homicidios ocurridos en Honduras en el mismo periodo, convirtiéndose tal práctica en parte del problema y no en su solución.

El genocidio de que fueron víctimas obligó a las maras a replegarse a las ciudades del interior, exiliarse, vivir escondidos, y en general, modificar su modus operandi, bajo nuevos hábitos como no ostentar públicamente su identidad pandillera (“tirar barrio”), no tatuarse, no hablar ni caminar de forma característica, entre otras. Tanto fue su retraimiento, que por un tiempo (aproximadamente entre 2006 y 2009), las maras casi desaparecieron de los barrios y ciudades donde una vez fueron operativos. Un interesante informe de la ACJ (2007) refleja ese retroceso a nivel nacional.¹⁸

A pesar de lo anterior, si bien hoy día el tema parece haber perdido el interés mediático de esos años y

¹⁴ Elaboración propia a partir de Boletines del Observatorio de la Violencia del IUDPAS-UNAH, para los años 2005-2014. El dato de la población se obtuvo del INE, “Cifras de país, 2014”. Disponible en: <http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=97>

¹⁵ “Ver: ONU, Centro de Noticias ONU, “Siria, Honduras y Venezuela, entre los países con más muertes violentas”, 8 de mayo 2015, disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=32315#.VkyAkZc54yo>).

¹⁶ En 2005 el Sub Comisionado de Policía José Francisco Murillo López, confirma que “Fue tan impactante el accionar de los pandilleros que todavía existe una percepción de que todo ilícito o acción delictiva es obra de mareros lo cual no es del todo cierto” (Tiempo, 16 de febrero 2005). Citado en Andino, Tomás “Las Maras en la Sombra”, septiembre 2006. pág: 49.

¹⁷ Casa Alianza, “Informe Mensual de la Situación de los Derechos de las Niñas, los Niños y Novenes en Honduras”, octubre 2015. Pág. 32.

¹⁸ Ver el estudio de ACJ, “Informe sobre Violencia Social y Juventud”, 2007.



desde el Estado ya no se enfoca la atención sobre las “maras” como enemigo público número uno, lo cierto es que en los barrios “calientes” de las principales ciudades del país, este tipo de organización ha resurgido con menos notoriedad que antes, pero con mas experiencia, sigilo y efectividad, mientras que la violencia ha escalado cumbres nunca imaginadas en la otrora pacífica Honduras, lo que indica que, no obstante su elevado costo humano, tal política represiva resulto ser un fracaso.

¿Son las maras las principales causantes de la violencia en Honduras?

Históricamente, los cuerpos de seguridad siempre han enfatizado en la versión de que las “maras” son responsables de la mayoría de los delitos contra las personas, pero aunque a nivel mediático lograron su propósito, a nivel de estudios científicos sus afirmaciones no encontraron respaldo.

Empezando por el número de sus integrantes, nunca pudieron ser demostradas las alarmantes cifras que el discurso gubernamental tuvo en el primer lustro de la primera década del Siglo XXI, sobre la dimensión real del fenómeno pandillero, al cual se le atribuía la pertenencia de 32,000 miembros activos¹⁹, una cifra que superaría aun hoy día el número de efectivos de la policía y las Fuerzas Armadas juntos y que ha servido para multiplicar varias veces los presupuestos de Seguridad y Defensa, pero que no corresponde a la realidad. Por lo menos cuatro estudios independientes que se hicieron desde 2002 hasta 2010²⁰ no dan cuenta de más de 4,800 pandilleros activos a nivel nacional. Esto no significa que desde entonces, su número no haya crecido, sino que el problema tiende a ser sobredimensionado a conveniencia del discurso dominante.

Tampoco fue demostrada nunca la afirmación de que la mayor parte de la criminalidad, en especial la relacionada con la que afecta la integridad física de las personas, haya tenido a las “maras” como el actor principal, aun en los años más duros de la actividad pandillera. Por el contrario, las mismas cifras oficiales demostraban lo contrario:

1. Que la intensificación de la actividad criminal en el país, se disparó no desde la aparición del fenómeno pandillero, sino desde años previos (que por cierto coinciden con la desmovilización de la “contra” nicaragüense), época en la que pulularon bandas criminales con armas de grueso calibre²¹; y,

2. Que cuando el Estado implemento la denominada política de “cero tolerancia” a las maras, la violencia de estas venían en descenso²².

Los estudios de la época²³ demuestran que, contrario a lo que pueda pensarse, la intervención policial represiva fortaleció a las organizaciones pandilleras más peligrosas de tipo californiano, ya que la represión indiscriminada contribuyó a debilitar las formaciones juveniles tradicionales que de forma natural servían de contrapeso frente a las agresivas pandillas californianas.

¹⁹ Unidad de Prevención de Pandillas, citado por Save the Children UK, en “Las Maras en Honduras”, 1997.

²⁰ Revisar 1) Bardales, Ernesto et al (2002) Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula, estudio de la Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre 2002. 2) Bardales, Ernesto (2003) Actualización de datos del Fenómeno Pandillero en la Zona Metropolitana del Distrito Central”. Elaborado por JHA-JA para Save the Children y GOAL, junio 003. 3) Andino, Tomas. “Las Maras en la Sombra”, citado. 4) Programa Nacional de Prevención Rehabilitación y Reinserción Social (PNP), Situación de Maras y Pandillas en Honduras”, 2010.

²¹ “En el período 1980 – 1984, las encuestas arrojaban que la violencia política en Honduras era “muy intensa” y que el delito común era “reducido”, pero en el período 1990 – 1993 la percepción del público es que la primera es “reducida” y la segunda “muy intensa”, sin que las maras, como las conocemos hoy, hubieran hecho todavía su aparición (ver: Salomón, 1993, p: 44, citado por CRIES y CEDOH, 2000). Ver: Andino, Tomas, “Las Maras en la Sombra”, citada, página 50).

²² Andino, Tomas, “Contribución a la propuesta de reformas al Código de la Niñez”, 11 de agosto 2005, recopilado en “Juventud, Maras y Justicia”, Save the Children-UK, febrero 2007)

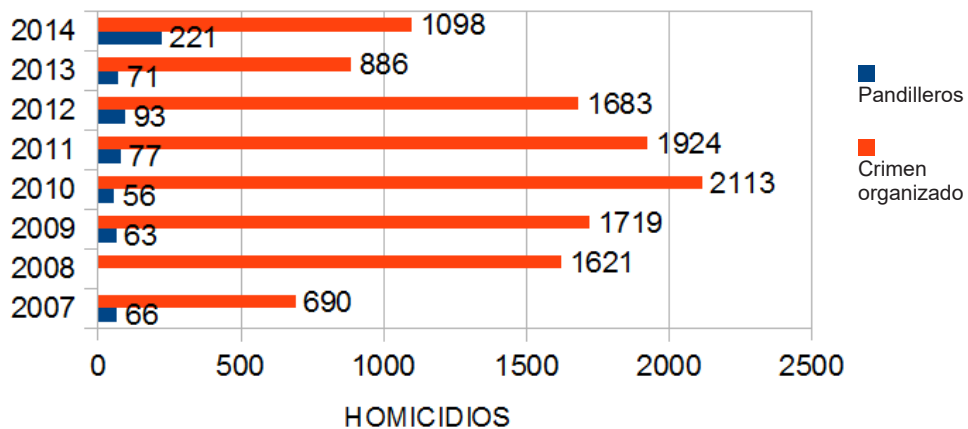
²³ Andino, Las Maras en la Sombra, obra citada, p: 7



En la actualidad, la información oficial generada en los últimos ocho años desde el IUDPAS-UNAH, tampoco respalda el supuesto de que las pandillas han sido los principales perpetradores de homicidios en Honduras. Veamos los datos.

Gráfico 1

Homicidios por crimen organizado y por pandillas



Fuente: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2007-2014.

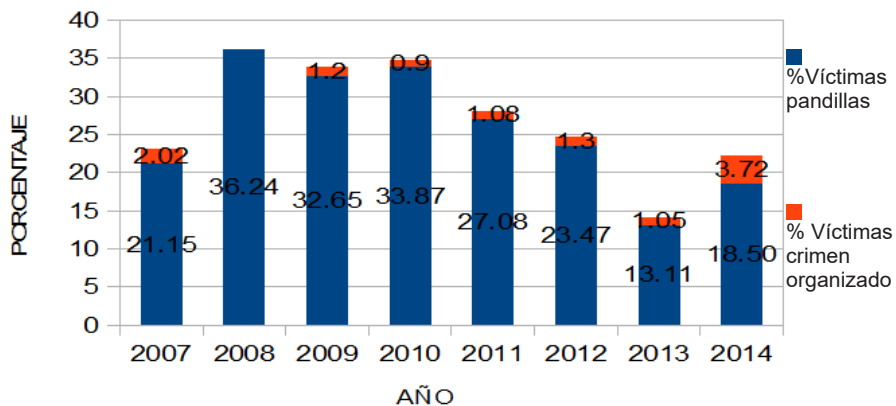
El Gráfico 1 muestra que el número de víctimas por motivo de conflictos relacionados con pandillas, en el periodo 2007 – 2014, es mucho menor que el número de víctimas por motivo del crimen organizado, bajo la modalidad del sicariato y similares. Como puede apreciarse, el total de crímenes cometidos por bandas criminales organizadas suma 11,734 personas asesinadas en los ocho años del conteo, contra un aproximado²⁴ de 728 víctimas mortales por conflictos con pandillas en el mismo periodo, siendo este último número apenas el 6.2% del total de crímenes cometidos por el crimen organizado.

²⁴ Como en el año 2008 no tuvimos información disponible sobre las víctimas de pandillas, hicimos este cálculo asumiendo que ese año se produjo el promedio anual del total de la serie.



Gráfico 2

Víctimas por crimen organizado y por pandillas



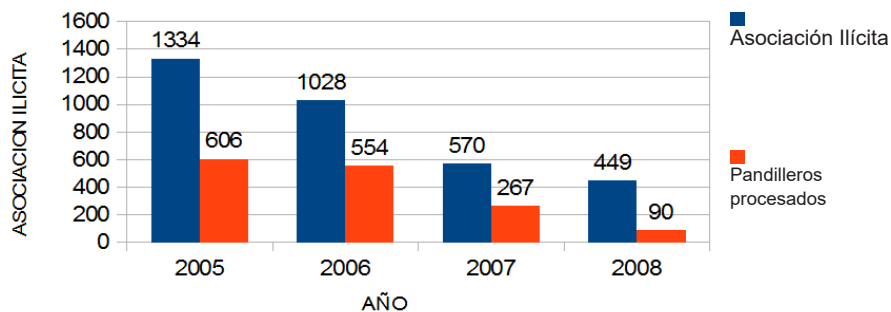
Fuente: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2007-2014.

El Gráfico 2 muestra la contribución del crimen organizado y de las pandillas a la totalidad de homicidios del país. En el año de mayor contribución porcentual (2008), el crimen organizado aportó el 36.24% de las víctimas, un porcentaje elevadísimo; su contribución más baja fue en el año 2013 con el 13.11% de los homicidios. En cambio, el aporte de las pandillas fue mucho menor: el año en que aportó el mayor número de víctimas (2014) lo hizo con el 3.72% del total de homicidios del país y el año que tuvo el menor aporte fue en 2013 con 1.05% de homicidios.

Valga aclarar que los datos para las pandillas propiamente dichas son aun menores a partir del año 2011, pues desde ese año el IUDPAS-UNAH incluyó en el mismo rubro de homicidios por pandillas, los cometidos por las “barras bravas”, asumiendo que estas también son pandillas juveniles, lo cual es un tema controversial. Comparando dichos resultados tenemos que en el año de mayor criminalidad de las pandillas/barras, su aporte a los homicidios fue tres veces y media menor que el del crimen organizado en su peor año.

Gráfico 3

Pandilleros con delito de Asociación Ilícita



Fuente: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2005-2008.



El gráfico 3 refleja que la figura delictiva de “Asociación ilícita”, que existe en el artículo 332 del Código Penal vigente, reformado en varias ocasiones para endurecer las penas contra los pandilleros y pandilleras, tampoco refleja que sean estos los que representen la peor amenaza. Más bien, puede apreciarse que con el tiempo, el número de miembros de pandillas procesados bajo la misma, disminuyó abruptamente en el periodo, a tal grado que el IUDPAS-UNAH discontinuó el seguimiento a este delito a partir del año 2009, suponemos que porque sus resultados tendieron a volverse insignificantes.

Otra forma de comprender la dimensión que la estadística oficial otorga a la violencia pandillera, es comparando esta con otras formas de violencia que, según el sentido común, deberían ser bajas. Por ejemplo, a continuación se comparan las cifras correspondientes a los homicidios cometidos por violencia policial y violencia doméstica/intrafamiliar, con los ocurridos en incidentes de violencia de pandillas y de barras bravas. La suma de todos los casos fue de 1,500 personas en el periodo 2009 a 2014; de ese total, 919 personas, equivalente al 61.72%,

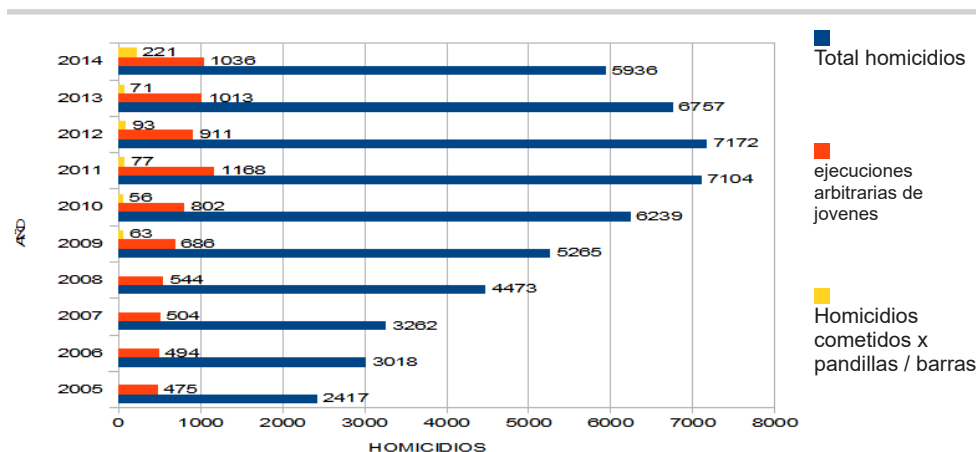
corresponden a la suma de los casos de violencia policial y violencia doméstica (32.2% de violencia policial y 29.07% de violencia doméstica); es de hacer notar que estas formas de violencia son ejercidas por quienes se supone deberían ser agentes protectores de la ciudadanía (la policía) y de la familia (jefes de hogar); en comparación el número de homicidios ocurridos por causa de violencia pandillera y de barras bravas combinadas, fue de 581 personas, equivalente al 38.73% del total.

En el mismo sentido, una correlación similar existe entre las víctimas por conflictos causados por “maras” y las víctimas de suicidios: la cantidad de personas que se suicidan es 3.75 veces mayor que las muertes que ocurren por motivo de pleito pandillero y de barras bravas.²⁵

Pero tal vez el dato que más refleje el total fracaso de la estrategia antimaras del Estado es que los jóvenes de quienes se presume que pertenece a pandillas sufrieron muchas más bajas que sus presuntas víctimas.

Gráfico 4

Ejecuciones arbitrarias vrs homicidios por pandillas / barras



Fuente: Casa Alianza, Informes de Derechos de la Niñez (varios años) e IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2009-2014.

²⁵ Ver: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2005-2008



El Gráfico 4 compara la totalidad de los homicidios a nivel nacional con los homicidios presuntamente cometidos por jóvenes pandilleros y de barras bravas, y con las ejecuciones arbitrarias de “limpieza social” para eliminar estos últimos (como la información para los pandilleros estuvo disponible solo para los años 2009-2014, las comparaciones con ellos-as se harán solo para ese periodo). La primera comparación la establecemos entre el total de homicidios a nivel nacional y las muertes supuestamente cometidas por presuntos pandilleros y miembros de barras bravas. De la información analizada destaca que los crímenes que presuntamente cometieron estos últimos, suman 581 homicidios en el mismo lapso, que corresponde al 1.5% del total de homicidios a nivel nacional.

La segunda comparación es entre la totalidad de homicidios y las muertes por “ejecuciones arbitrarias” que han tenido como víctimas a los presuntos pandilleros y miembros de barras bravas. La información disponible es de todo el periodo (2005-2014). En ese periodo la totalidad de ejecuciones arbitrarias de jóvenes (7,633 homicidios) fue equivalente al 14.8% del total de eventos en el periodo (51,643 homicidios). En otras palabras, fue casi diez veces mayor la contribución a la criminalidad homicida de quienes se dedicaron a exterminar supuestos pandilleros y miembros de barras, de lo que estos últimos cometieron como delito homicida.

La tercera comparación consiste en analizar los niveles de letalidad de ambos grupos entre sí; al respecto, tenemos que los pandilleros y miembros de

barras mataron el equivalente al 10.34% del número de personas que asesinaron los grupos de exterminio de pandilleros. En otras palabras, la “medicina” que grupos de exterminio han practicado ilegalmente para supuestamente disminuir la violencia homicida en el país, ha resultado peor que la enfermedad pues multiplicó en diez veces los crímenes que presuntamente fueron cometidos por motivo de pandillas y de barras bravas. Sin embargo, mientras miles de pandilleros fueron exterminados y enviados a prisión, los autores materiales e intelectuales de la guerra sucia contra las pandillas, se desempeñan en la más completa impunidad.

¿Se está subregistrando la actividad homicida de las pandillas?

Por la información expuesta, basada en cifras oficiales, estaríamos tentados a concluir que la violencia pandillera se ha reducido a su mínima expresión, pues no habría manera de argumentar con esos números que las pandillas son, por si mismas, las principales causantes de homicidios en Honduras. Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla. En cierto sentido es correcta esa apreciación, pero en otro no. Para profundizar en la información necesitamos hacer acopio de estudios y de expertos independientes.

Un estudio de Borge y Asociados²⁶ hizo un análisis comparativo de los años 2007 y 2012, en los que se consultó a la población de barrios y colonias a nivel nacional, sobre los conflictos que generan violencia en sus comunidades; los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 1

Conflictos violentos en los barrios, según actor causante

TIPO DE CONFLICTO	2007	2012
Peleas entre grupos de jóvenes que no pertenecen a maras	17.20%	22.10%
Peleas armadas entre pandillas	8.60%	18.00%
Enfrentamientos armados entre pandillas y policías	7.10%	14.20%
Amenazas entre vecinos con armas de fuego	6.10%	12.20%
La mayoría de delitos en el barrio los cometen mareros	28.30%	20.70%
La mayoría de delitos en el barrio los cometen otros delincuentes	58.00%	60.20%
EL barrio es perjudicado por maras	57.2 % (M. A. P)	23.8% (si)
Resolviendo el problema de las maras mejora la seguridad	79.8	60.7

Nota: M.A.P = Mucho, Algo, Poco



Puede verse que los pandilleros no disminuyeron sino que incrementaron sus conflictos con las otras pandillas y con la policía, pero que han disminuido los conflictos con las personas de las comunidades que no forman parte de pandillas rivales; a tal punto que las personas de las comunidades no creen que las pandillas sean quienes cometen la mayoría de delitos (así opinó el 28.3% de los consultados en 2007 y 20.7% en 2012), sino que se lo atribuyen a “otros delincuentes” (58% y 60.2% respectivamente); incluso se registra un incremento de la violencia entre jóvenes no pandilleros (17.2% en 2007 y 22.1% en 2012) y por amenazas de vecinos con armas de fuego (6.10% y 12.2% respectivamente).

Lo que el mismo cuadro revela es que se está produciendo un cambio en la percepción que la población tiene sobre el rol de las pandillas en la violencia cotidiana. Por ejemplo, la idea de que el barrio es perjudicado por maras cayó de 57.2% a 23.8% en esos cinco años, aunque aún es mayoritaria la población consultada que sigue viendo deseable que el problema de las maras sea resuelto para que haya más seguridad, opinión también con tendencia a la baja (79.8% y 60.7% respectivamente). Apuntando en el mismo sentido, la más reciente encuesta de percepción sobre seguridad y victimización, realizada por el IUDPAS-UNAH en diciembre 2014, corrobora lo anterior, pues revela que las pandillas recibieron apenas un 1.3% de opiniones de quienes las consideran causa de la violencia imperante en Honduras²⁷, a pesar que el 20.5% de los encuestados fue víctima directa de un delito, principalmente de robo por arma de fuego (56.4%), robo con arma blanca (15.2%), robo sin arma (14.4%) y hurto (8%). Eso significa que la percepción de la población no coincide con los mensajes de la prensa que durante tanto tiempo insistió, que dichos grupos cargan con la responsabilidad de la mayor parte de la criminalidad.

Estos datos pueden dar lugar a dos interpretaciones distintas: a) Las pandillas han disminuido su número y eso explica la disminución de su incidencia en la criminalidad global; o, b) las pandillas siguen siendo numerosas, incluso han crecido y siguen cometiendo crímenes contra la vida, pero ahora orientan su

actividad a otras categorías de delitos que implican menos muertes de personas en las comunidades, por lo que el incremento observado en los homicidios se debería a la aparición de otros actores violentos y/o a un subregistro de las acciones de las pandillas.

La información empírica obtenida de varios estudios indica que la hipótesis “a” (el número de pandilleros-as ha disminuido a nivel mínimo) no es probable, ya que los recuentos hechos tanto en el año 2002-2003 (antes de la intensa represión de que fueron objeto) como en el año 2010 (cuando ya no eran el centro de atención mediática), indican que su número no bajó sino que, aun en las condiciones más adversas, aumentó. En el año 2002 y 2003, se contabilizaron 3,417 pandilleros²⁸, mientras que en el año 2010 se contaron 4,728²⁹, con una alta probabilidad de que en este último año hubiera un sub-registro por las características de menor visibilidad que estos grupos adoptaron. Más bien, el estudio del PNPRRS indica que las pandillas se hallaban en una intensa actividad de reclutamiento, si bien menos masivo y más selectivo, al fin y al cabo creciente.³⁰

Creemos que la hipótesis “b” es la correcta. La notable disminución de muertes por motivo de conflicto entre

²⁶ Borge y Asociados, “Encuesta sobre seguridad”, CONADEH, Mayo 2012.

²⁷ IUDPAS-UNAH, “Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras”, Marzo 2015, pág. 10.

²⁸ Se debe sumar: a) 1436 pandilleros-as encontrados en la Zona Metropolitana del Valle de Sula (Bardales, Ernesto, “Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula”, Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre 2002. 919); b) 919 pandilleros-as de la Zona Metropolitana del Distrito Central (Bardales, Ernesto, “Actualización de datos del Fenómeno Pandilleril en la Zona Metropolitana del Distrito Central”, JHA-JA para Save the Children y GOAL, junio 2003); y, c) 1062 pandilleros-as estimados de otras regiones del país (Andino, Tomas, Maras en la Sombra, citada, pág.: 12).

²⁹ PNP “Situación de maras y pandillas en Honduras”, pág. 9; y que coincide con la encontrada en el estudio de Andino “Maras en la Sombra” de 2006, calculado en 4,621 miembros, pág.16.

³⁰ PNPRRS, “Situación de Maras y Pandillas”, citado, pagina 77.



maras, en un contexto donde estas crecen en número, indica que no se trata de un debilitamiento de su actividad sino una reorientación de la misma hacia otros tipos de delitos. Ernesto Bardales, sociólogo, sustenta esta versión: “La actividad de las pandillas es menor, pero no es que no estén activas, sino que están trabajando en negocios y acumulando armas (...) De hecho, el enfrentamiento armado entre MS y 18 se sigue dando en varios territorios para expandir sus actividades, pero a la policía y la prensa no les interesa registrarlos. Y eso está marcado por la evolución interna de los grupos.” (Entrevista 24 noviembre 2015).

El experto en temas de seguridad, Fabricio Herrera, investigador independiente, considera que el nuevo modus operandi de las maras en Honduras, tiene similitudes a la estrategia seguida por el crimen organizado en México ante la ofensiva militar gubernamental, descrita por el autor Juan Carlos Garzón en su estudio “Crimen Organizado en México, Brasil y Colombia” (2013). Dice Herrera: “Creo que las maras pudieron haber aprendido cuan rentable es el sicariato y que de esa forma no tienen necesidad de atacar su base social (Entrevista del 28 de octubre 2015). Para Herrera las maras estarían siguiendo el modelo de las bandas mexicanas frente a la ofensiva gubernamental: “el crimen organizado se disloca como los grupos guerrilleros con compartimentación y tareas, por lo que dejaron de haber grandes carteles sino pequeños grupos. (...) (Los carteles) se convierten en una unidad básica empresarial que trabaja con “franquicias” que no tienen nada que ver con el tráfico de drogas, unas para lavar dinero, otras para el trabajo sucio, y ahí entran las maras o pandillas para el sicariato (...)” (Entrevista del 28 de octubre 2015).

En ese sentido, las pandillas no solo estarían orientando su accionar a nuevos rubros sino también a profundizar sus alianzas de cooperación con organizaciones criminales y con sectores corruptos de la policía, de tal forma que las maras mantienen su independencia pero prestan cada vez más servicios al crimen organizado para agenciarse fondos.

Cualquiera que sea el matiz sobre el tema, es claro que

los pandilleros estarían activos en hacer su propios negocios, lícitos e ilícitos (entre estos últimos cobrar renta o “impuesto de guerra”, utilización de casas que desalojan bajo amenazas, extorsionar comerciantes y transportistas, entre otras acciones delictivas), con la finalidad de agenciarse fondos para sostener su organización y su estilo de vida; pero también, en prestar servicios al crimen organizado y a la policía corrupta, principalmente en cuanto al sicariato y la extorsión, para diversificar sus fuentes de ingresos. En ese sentido, la actividad pandillera ya no es tan visible en la estadística porque:

1. se orienta a propósitos económicos;
2. se hace por encargo de las bandas criminales organizadas para las que prestan servicios y no aparecen como pandillas en sí; y,
3. las maras están evitando llamar la atención como problema de seguridad en las comunidades.

El estudio del PNPRRS encontró como hallazgo que para invisibilizar su actividad en sus comunidades, envían clicas de otros barrios a hacer delincuencia y así no ser identificados.³¹

Por consiguiente, nuestra tesis es que hay un sub-registro de la real actividad pandillera, pues los funcionarios públicos solo están aproximándose a sus actividades visibles y de participación directa como pandillas; y, por otro lado, como veremos a continuación, también hay una deficiencia en la identificación de otros actores criminales, de manera que nos encontramos ante un vacío de información que es llenado por la prensa irresponsable con especulaciones.

³¹ Ver: PNPRRS, “Situación de maras y pandillas en Honduras”, citada.



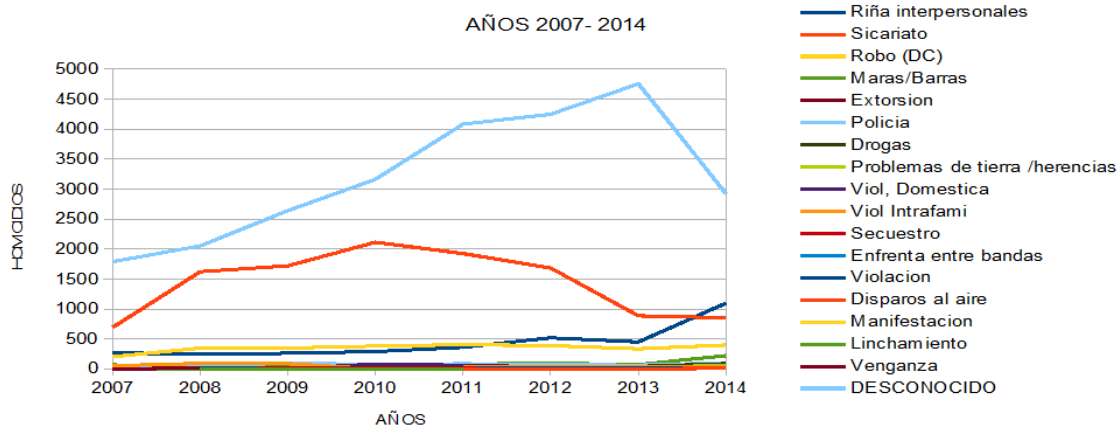
¿Son las pandillas o maras las principales perpetradoras de violencia homicida?

Si bien las evidencias empíricas están mostrando que su participación delictiva es importante, eso aún no responde la pregunta: ¿Qué peso tiene la actividad de las pandillas en el conjunto de la criminalidad que sufre la población? La estadística nos permite una primera aproximación para responderla.

Para tener una visión más global, debe observarse la trayectoria que presentan los diferentes delitos en el tiempo. Las siguientes cifras oficiales revelan las causas de los homicidios a nivel nacional.

Gráfico 5

Homicidios según causa



Fuente: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2007-2014.

Puede apreciarse que la curva más elevada es la de los delitos cuya causa es “desconocida” (conocida como la “cifra oscura”), siguiéndole el sicariato, las riñas interpersonales y el robo por delincuencia común. A medida que la cifra correspondiente a “desconocido” aumentó, entre 2007 y 2013, disminuyó la cifra de muertes por sicariato; pero en el 2014, la cifra de homicidios de origen “desconocido” cayó drásticamente, y cuando eso sucedió, los homicidios por sicariato ciertamente tuvieron una leve recuperación, pero el incremento más notable (superior al doble), fue la cifra de homicidios por “riñas interpersonales”, al punto que las muertes

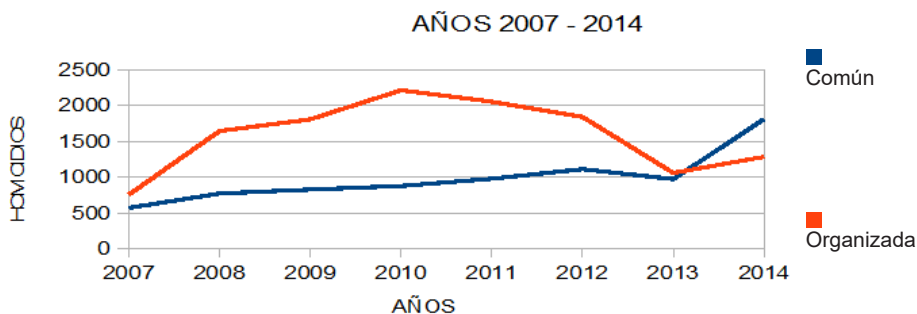
por riñas aumentaron por encima de las muertes por sicariato en el 2014.

Esos resultados estaría indicando que, si la “cifra oscura” cayera mucho más, probablemente se modificaría la configuración que tenemos actualmente de las causas y de los actores de la violencia homicida que se vive en Honduras, con tendencia a que la modalidades criminales que crecerían serían las relacionadas a la violencia cotidiana, delincuencia común y a los abusos policiales, que las relacionadas con las pandillas y el crimen organizado en sus diferentes modalidades.



Gráfico 6

Progreso de las diferentes causales de homicidios



Fuente: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2007-2014.

En el Gráfico 6 se han sumado todas las modalidades de crimen común, por un lado, y las de crimen organizado, por otro lado³², y puede verse como a medida que es mayor la información sobre las causas de los delitos con que cuenta el IUDPAS-UNAH, los homicidios por la criminalidad común (línea azul) crece más pronunciadamente que la violencia atribuida al crimen organizado y a las maras (línea anaranjada), al grado que en 2014 los homicidios por causas comunes fueron mucho mayores, en casi un 50%, que los otros, marcando una gran diferencia en relación al resto del periodo.

Una primera pregunta por hacerse es ¿Por qué cayó la “cifra oscura” tan repentina y agudamente? Este hecho coincide con las críticas hechas precisamente ese año a la Secretaría de Seguridad por el bloqueo informativo que esta entidad decidió a fin de que el IUDPAS no pudiera recolectar la información sobre homicidios recabada por la Policía Nacional³³. Asumimos que si ambos hechos coinciden, entonces dicha caída se debió a que el IUDPAS prescindió de la información de la policía, que es la fuente que menos identifica a los perpetradores de crímenes.

Estas tendencias de la estadística oficial nos llevan a formular la hipótesis de que la disminución relativa –porque no se reporta una disminución en términos absolutos- de la actividad criminal organizada (crimen

organizado y pandillas) se debe a que aumenta con mayor intensidad la actividad criminal de sectores de la población que tradicionalmente no han sido actores relevantes en dichas acciones, como pequeños propietarios, comerciantes, maestros, etc.

Dos tipos diferentes de delitos nos pueden dar pistas al respecto: la extorsión y el sicariato.

³² Homicidios de criminalidad común incluyen: riñas interpersonales, robos a mano armada por delincuentes comunes, muertes atribuidas a la policía por abuso de fuerza letal, problemas de herencias, violencia doméstica e intrafamiliar, violencia sexual, y otras causas menores como disparos al aire, muerte en manifestaciones, linchamientos o venganzas. El tipo de crimen organizado al que se vinculan las maras va desde el tráfico de personas aunque no con migrantes (explotación sexual comercial, secuestro de niñas), sicariato, secuestro (desaparecidos no políticos, según el FARO y COFADEH). En los homicidios por causa de crimen organizado y maras se incluye el sicariato, las muertes por maras y barras, por extorsión, secuestro y enfrentamiento entre bandas criminales.

³³ La Directora del IUDPAS-NAH, Migdonia Ayestas, aseguró que: “Ni el Ministro de Seguridad ni el Director de la Policía han cooperado en la facilitación de información pública; desde el año pasado hemos solicitado por varias vías las estadísticas sobre los homicidios pero esto ha sido improductivo, por ello nos vemos en la lamentable decisión de interrumpir una publicación científica realizada desde hace nueve años” (Conexihon, 23 junio 2014).



¿Quién extorsiona a quién?

La extorsión es un lucrativo negocio ilícito que genera millonarias ganancias, del que se beneficiarían principalmente pandilleros, según la prensa. El delito no solo afecta a los estratos de clase media y altos sino también a los pobres, como los locatarios de mercados, transporte público, pequeños y medianos comerciantes, entre otros. Pero también habría que decir que todas las encuestas de victimización consultadas (ERIC, 2010-2013; Le Vote, 2010-2013; Borge y Asociados, 2012; y IUDPAS-UNAH, 2015) asignan a la extorsión un lugar muy secundario o terciario en frecuencia de delitos. Esta afirmación no coincide con la propalada generalmente en los medios de comunicación en los cuales se enfatiza que las extorsiones son un tipo de delito muy frecuente de los pandilleros, tal vez porque se confunde con el chantaje bajo amenaza, que no implica pago monetario. En el caso de la más reciente encuesta (IUDPAS-UNAH, 2015)³⁴ la extorsión apenas concitó el 3.3% de las respuestas de las consultadas-os.

Según la Policía Nacional este delito ha aumentado en la actualidad y sus voceros lo explican por los golpes que se le han dado al narcotráfico en Honduras. Según el ex Secretario de Seguridad, Pompeyo Bonilla: “grupos que colaboran con el crimen organizado en el tráfico de drogas **se están volcando a la extorsión**. Esto debido a los golpes al crimen organizado, que se ha visto muy afectado y está siendo desarticulado por las acciones del Gobierno, las extradiciones, la destrucción de pistas de aterrizaje de narco-avionetas”, declaró Bonilla. (**“Transporte y Comercio, los más extorsionados en Honduras”**, La Prensa, 30 de junio 2015).

La policía asegura que las bandas más grandes de comercialización de la droga, que no son las pandillas juveniles, son los principales responsables de crecimiento de esta actividad, aunque públicamente se crea que son las pandillas. Esto último es aclarado por voceros de la Fuerza Anti Extorsiones:

“Siete de cada 10 extorsiones están siendo cometidas por personas que no son miembros de pandillas, pero que aparentan serlo para intimidar a los ciudadanos, reveló el personal de la Fuerza Nacional Anti-extorsión en la zona norte. En una charla dirigida a empresarios y empleados del sector empresarial, un equipo especializado de esa unidad policial los orientó para no caer en las garras de ese ilícito y sobre las nuevas formas de operar de los delincuentes.” (**“Por internet, nueva forma de extorsionar en Honduras”**, La Prensa, 18 de octubre 2013, disponible en: <http://www.laprensa.hn/honduras/apertura/393098-98/por-internet-nueva-forma-de-extorsionar-en-honduras>).

La policía explica lo anterior diciendo que ha logrado disminuir el accionar de las maras entre un 30% en el caso de la “Mara Salvatrucha-13”, y hasta un 50% en el caso del “Barrio 18” (“Honduras: 70,000 pandilleros actúan en el país”, El Heraldo, 24 julio 2015).

Un dato que refuerza esta tesis es que, de un total de 439 personas detenidas por la FNA en los primeros tres meses de 2014, el 69% de estos eran otros empresarios del transporte, dueños de taxis, comerciantes, maestros y el restante 31% se distribuyó entre bandas criminales, personas particulares y (finalmente) miembros de pandillas (El Heraldo, 7 de abril de 2014, disponible en: <http://www.elheraldo.hn/sucesos/619934-219/extorsiones-en-capital-de-honduras-generan-desplazamientos-internos>). Incluso se ha identificado a un creciente número de “usurpadores”, no necesariamente organizados, que extorsionan haciéndose pasar por pandilleros.³⁵

³⁴ IUDPAS-UNAH, obra citada, pág. 13

³⁵ (“Transporte y Comercio, los más extorsionados en Honduras”, La Prensa, 30 de junio 2015, disponible en <http://www.laprensa.hn/honduras/854207-410/transporte-y-comercio-los-m%C3%A1s-extorsionados-en-honduras>).



No obstante, también es lícito preguntarse si esas personas “particulares” (excluyendo a las bandas criminales profesionales) están actuando por cuenta propia o si están siendo manipuladas por otros actores criminales menos visibles, y si esto es así, quienes son esos otros actores instigadores, la pregunta que nos concierne a propósito de nuestro tema es: ¿Serán las pandillas?, y si fueran estas, ¿Actuarían por sí mismas o por cuenta de alguien más? En ese caso ¿De quiénes?

Con la escasa información disponible, es difícil responder satisfactoriamente esa pregunta. Sabemos que las pandillas instrumentalizan niños-as, a sus mujeres y a particulares para hacer cobros de extorsiones. Pero no podemos decir que son los únicos ni que son los más beneficiados. ¿Por qué no asumir entonces lo mismo de la policía corrupta? De hecho, la evidencia de varios estudios apunta más bien hacia esta hipótesis. Veamos algunos.

¿La policía corrupta como creciente actor criminal?

A juzgar por la información recabada en el campo, la policía no es un actor tan inocente e “imparcial”. La evidencia empírica en la ciudad de San Pedro Sula, apunta en ese sentido. De acuerdo a POLJUVE-Honduras:

“Existen indicios acerca de la participación de miembros de la Policía y otros funcionarios públicos en actividades del crimen organizado y las pandillas juveniles. El estudio regional de Demoskopia (2007) reveló que, en Honduras, el 88% de los ex pandilleros encuestados informó que efectivos de la policía recibe sobornos de las pandillas y el 50% de ellos afirmó que los policías deciden las extorsiones que las pandillas realizan en las comunidades. El estudio señala que el 66% de los vecinos y comerciantes de las comunidades más afectadas por la violencia afirman que los mareros reciben armas de parte de algunos policías. El estudio concluye que, en muchos casos, los policías deciden el monto de

las extorsiones que realizan los pandilleros y que cobran una parte de dicho monto.³⁶

En otro estudio de campo, se recolectaron evidencias de que la policía a su vez extorsiona a algunas pandillas o clikas de pandillas. El proyecto POLJUVE hizo consultas con jóvenes pandilleros en las que estos declararon ser objeto de extorsión por parte de policías corruptos (ver: POLJUVE-INTERPEACE, Actualización sobre Violencia Juvenil, Mayo 2010). Por otro lado, en la experiencia del Sector Rivera Hernandez de la ciudad de San Pedro Sula, entre los actores que se dedican a la extorsión, también se encontró a la policía. La Sra. Yolani Perez. Directora de Comunicaciones de Radio Progreso, afirma que: “El ciudadano común y corriente se encuentra con el marero, y es al que visibiliza, pero no es necesariamente el que esta detrás del delito. La policía luego aparece cobrando las extorsiones que hace la mara. En mi barrio parece que no hay pandillas, pero siguen controlando las extorsiones. Hay una falsa percepción (...) Y esta la policía como una pandilla más” (Entrevista del 26 de octubre 2015).

El ERIC encontró en su práctica de apoyo a los jóvenes no solo fuertes indicios de esta vinculación de la policía sino también de que esta instrumentaliza a una de las pandillas, la MS-13 para confrontarla con la “18”: “Con la policía, la vinculación es estrecha en el tema de las extorsiones. En el marco de la Comisión Multinacional en la Alianza por la Paz y la Justicia, tuvimos acceso a información, donde pudimos constatarlo. Además supimos que la MS se alió con la Policía, y la 18 por eso pidió al sacerdote (Rómulo) Emiliani un pacto que era un grito de auxilio, pues los estaban exterminando. A la MS no le interesó lo del pacto” (Entrevista a Joaquín Mejía, 26 de octubre 2015)

³⁶ Proyecto POLJUVE, “Entornos Violentos”, citado, pág.: 62



Esta realidad no es nada desconocida en los círculos de poder político. Basta recordar que según lo afirmó el ex diputado Marvin Ponce, basado en una confesión del Ex Ministro de Seguridad, Álvaro Romero, el 40% de la policía hondureña participa de actividades ilícitas y del crimen organizado³⁷. Asimismo, el mismo ex Ministro de Seguridad, Oscar Álvarez, hizo graves denuncias sobre la corrupción de sus oficiales subalternos, a quienes vinculó con el crimen organizado.³⁸ No por otra razón, la policía nacional adolece de credibilidad entre la población: la encuesta del ERIC encontró un 72.2% y la de LeVote 72% de “poca o ninguna confianza” en la Policía Nacional (ERIC y LeVote, citados). En tal sentido se comprende que solo el 24% de los encuestados por el IUDPAS-UNAH haya interpuesto una denuncia debido a que “no sirve de nada” o “es peligroso denunciar” (84.7% entre ambas) y que solo el 13% de quienes interpusieron denuncia estén satisfechos como es llevado su caso, según encuesta de IUDPAS-UNAH citada.

Por consiguiente, si bien participan las pandillas, sea por cuenta propia o por encargo, no parecen ser las principales beneficiadas del delito de extorsión, sino otros sectores, entre los que se mencionan bandas de narcotraficantes reciclados, delincuentes comunes y principalmente policías corruptos: estos últimos estarían instrumentalizando, incluso extorsionando, a algunas maras, aprovechando su posición de poder en la pirámide criminal.

Veamos ahora el tema de las muertes por sicariato y por grupos de exterminio.

¿Quién mata a quién?

El sicariato es otra lucrativa actividad criminal, que hasta el año 2013 era la principal causal de muerte violenta por motivos conocidos. De las más de 11 mil muertes cometidas por sicarios entre 2005 y 2015, existe una multiplicidad de víctimas que van desde personas particulares y empresarios, hasta delincuentes o presuntos delincuentes y pandilleros. De estos ¿Quiénes son los que más mueren?

Llama la atención que la mayoría de víctimas son jóvenes y que un grueso componente de estos son presuntos pandilleros o delincuentes. Al comparar las cifras de homicidios por causa de sicariato reportados por el IUDPAS con las cifras de ejecuciones arbitrarias de jóvenes presuntos pandilleros o delincuentes a manos de escuadrones de exterminio o “limpieza social” (denunciadas por Casa Alianza en el periodo 2007 – 2014) tenemos la siguiente correlación.

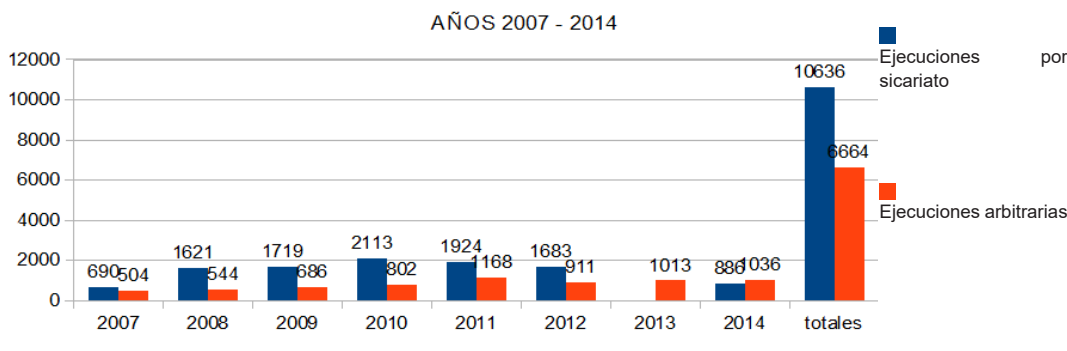
³⁷ Declaraciones a Radio Progreso, disponible en; http://radioprogreso.hn.com/contentrp/index.php?option=com_content&view=article&id=1454:un-40-de-la-policia-esta-vinculada-al-crimen-organizado&catid=42:noticias

³⁸ Álvarez señaló que en la institución policial había hasta policías “roba carros”, secuestradores y cobradores de “impuesto de guerra”. También hizo esos señalamientos en la misma semana en la que anunció un proyecto de ley que le otorgaría poderes especiales para separar a los miembros de la Policía Nacional que estuvieran involucrados en el crimen organizado y que para su aprobación había acuerdo en el Congreso Nacional. Oscar Álvarez No logré mi objetivo de depurar la Policía Nacional, La Tribuna, Políticas 12 septiembre, 2011



Gráfico 7

Ejecuciones por Sicariato y ejecuciones arbitrarias



Fuente: Para los datos de las muertes por sicariato: IUDPAS-UNAH, Serie de Boletines del Observatorio de la Violencia, años 2007-2014; y para los datos de las ejecuciones de jóvenes: Casa Alianza, “Informes sobre violación de derechos de niños y jóvenes” años 2007-2014.

Encontramos que el **63%** de las víctimas de los grupos de exterminio son jóvenes que reúnen el perfil buscado por los escuadrones de limpieza social por ser pandilleros, delincuente o luchador social. Por supuesto, no todos los jóvenes ejecutados son miembros o relacionados con pandillas, aunque son los más buscados por los grupos de exterminio de acuerdo al investigador Ernesto Bardales. Pero aunque las cantidades de jóvenes pandilleros asesinados se redujera a la mitad, las cantidades siempre serían elevadas y llevaría a pensar que detrás del sicariato hay otros actores tan o más peligrosos que las pandillas, pues al parecer son los jóvenes pandilleros o presuntos, sus principales víctimas. Este razonamiento es pertinente ya que a excepción de los ajustes de cuenta por deserciones entre pandilleros (cuya cifra no debe ser elevada), es imposible que esas ejecuciones se las apliquen los pandilleros a sí mismos.

Las consultas hechas con expertos, indican que quienes ejecutan o encargan asesinatos bajo la modalidad del sicariato, es un amplio abanico de multi actores, y no solo las pandillas. En este punto, el sociólogo Ernesto Bardales aporta uno de esos actores, el paramilitarismo:

“En Honduras hay un actor que es el paramilitarismo, desde el golpe de Estado, mucho

de origen colombiano. Las pandillas combaten con el narcotráfico y con paramilitares. Los que los buscan son los paramilitares para sembrar el terror en la población. El patrón encontrado por Casa Alianza es que tienen un gran nivel de agresividad contra las pandillas. Estos grupos paramilitares obedecen al grupo oligárquico del golpismo. Son quienes los trajeron y los financian. Su objetivo es sembrar terror. De hecho, este terror es el que ha puesto gobiernos, como fue el caso de Ricardo Maduro” (Entrevista del 24 de noviembre 2015).

De acuerdo a Bardales, se estaría desarrollando una matanza sistemática de jóvenes por parte de un paramilitarismo respaldado por sectores empresariales, políticos, militares y policiales ligados al golpe de Estado de 2009, para impedir que el fenómeno pandillero juvenil cobre fuerza y llegue a los niveles de beligerancia que están mostrando las pandillas salvadoreñas hoy día, que hacen tambalear la estabilidad social en aquel país (Ídem).

También está la sospecha entre algunos investigadores de que, aun en el caso de los pandilleros que practican sicariato, estos solo son ejecutores pero quien está detrás del mismo es otro sujeto criminal. El Sr. Herrera, lo dice en forma lapidaria: “La principal



actividad del sicariato en Honduras está en la policía y en la vinculación con la policía” (Entrevista del 28 de octubre 2015), hallazgo encontrado también por POLJUVE en su estudio de 2010.³⁹ Explica Herrera que esto es histórico: “Hilda Caldera muestra en su libro “El Crimen en Honduras”, que el crimen cayó como 27 puntos en todos los delitos entre 1993-95 al ser intervenida la fatídica DNI (policía de investigación). Mi primera interpretación fue que en el momento de intervención de esa unidad, el porcentaje que cayó, representa la contribución real de la policía al crimen. Lo mismo ocurrió recientemente con la intervención de la policía en 2011-12, cuando los niveles de criminalidad bajaron al ser intervenida la Policía Nacional” (Entrevista del 28 de octubre 2015).

El mismo investigador revela que existe otro actor clave que son algunos empresarios que hacen “limpieza social” para mantener la “tranquilidad” en algunas regiones del país. Puso de ejemplo que “en Santa Rosa de Copan, varias maras llegaron ahí sobre todo a raíz de la represión en El Salvador, y el jefe de Seguridad de un banco de la ciudad, ex integrante del Batallón 3-16, hizo una limpieza micro-genocida por encargo de la aristocracia local”. (Ídem).

En otra perspectiva sobre el tema, el sociólogo salvadoreño Marlon Carranza, quien hace su tesis de Doctorado en Honduras, sospecha de un cuarto actor. Ha encontrado evidencia empírica de indica que buena parte del sicariato debería buscarse también en prácticas de justicia por propia mano que estaría cobrando fuerza en las comunidades barriales por parte de particulares, a quienes el beneficio de la justicia institucional no alcanza:

“Todas las redes de sicariato que se desarrollan a nivel nacional, tienen la función de resolver asuntos de robos y problemas similares. El sicariato ha evolucionado de una actividad de grupos especializados, y ahora es parte de las actividades comunitarias. En muchos barrios ya no hay pandillas, pero hay altos niveles de asesinatos. Puede ser que sigan las pandillas, pero busco entender que hace que la gente los busque. Estuve viviendo en Honduras en 1999 a 2001, y ahora solo sobrevive un par de grupos de los que conocí;

y de estos se han incorporado al crimen organizado, aunque esta es una visión de un barrio muy particular” (Entrevista del 26 de octubre 2015).

Es decir, que al igual que en el caso de la extorsión, el sicariato no solo es obra de pandilleros y muy probablemente estos no sean su segmento más importante; otros actores, entre policías, empresarios, y hasta particulares, forman parte de la actividad, que tiene niveles “industriales” con más de 10 mil asesinados en los últimos ocho años.

³⁹ POLJUVE relata un incidente ocurrido con un joven pandillero capturado en Choloma, Cortes, en 2010: “« [...] el joven fue detenido por un agente de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), luego llevado a la posta de Choloma. Al ingresarlo a la celda, el policía llamó de su teléfono celular al jefe del cartel, el cual le preguntó si lo mataba o lo dejaba preso; este jefe le dijo que le pusiera al teléfono al joven. El diálogo entre el joven y el jefe del cartel se desarrolló en que le daría todo y que le serviría para su tráfico de drogas, después el jefe le dijo que le perdonaba la vida y que le pusiera al teléfono al policía, éste dialogó por 10 segundos y seguidamente el policía le dijo que se fuera de la posta policial». (Testimonio en Grupo Focal abril 2010) (POLJUVE, “Entornos Violentos”, citado; pág.: 63.



III. El Rol de las Mujeres Dentro de las Pandillas

Está bastante documentado que el rol de la mujer en la pandilla no difiere mucho del patrón de conducta machista dominante en la sociedad en general. Al inicio de la aparición de las maras, las mujeres jóvenes eran más tomadas en cuenta para misiones de gran responsabilidad, incluso organizaban sus propias clínicas integradas solo por mujeres, pero después de la época de la dura represión de los años 2003-2005, su integración disminuyó mucho porque los pandilleros varones consideraron que a través de ellas se fugaba mucha información y no debía permitirles seguir accediendo a la misma. Hoy día son escasas las mujeres que son parte activa de las pandillas.

Ahora juegan roles secundarios; esto es, que no pueden tener cargos de liderazgo superior, y rara vez pueden ser miembros plenos de la mara, pese a que en la calle muchas pandilleras se ganan el respeto de sus camaradas por sus muestras de osadía y valor. En ese sentido, están relegadas a tareas de apoyo, servidumbre, en roles secundarios de los operativos, como ser carnadas, cobrar extorsiones, o simplemente a ser compañeras sentimentales de los homies, en cuyo caso son respetadas, pero no por ello consideradas miembros de la mara, ya que este es una posición que les está vedada.

“En un estudio hecho con Javier Canales, “Violentas Violentadas”, se observa que las mujeres solo son las “Jainas” de los miembros pero no pueden ser miembros. Están cumpliendo roles de novias, “orejas” o “mulas”. Atienden a los miembros varones. La causa es que se considera a la mujer más débil y por eso tienen roles secundarios. Hay algo de protección pero saben que serán las primeras en caer. (Entrevista a Yolani Perez, Coordinadora del área de comunicaciones del ERIC y de Radio Progreso, el 26 de noviembre 2015).

Por fuera de la mara, las mujeres son también explotadas sexualmente, no solo para ellos sino para

las organizaciones criminales con las que sostienen relaciones: “cada vez hay más reclutamiento de niñas para fines sexuales, no solo para las maras sino para los capos del crimen organizado. La mujer sigue siendo vista como la que satisface al líder, tanto de pandillas como de narcos (Joaquín Mejía, Entrevista del 26 de octubre 2015).

IV. Las Respuestas Del Estado

En los últimos diez años, la política gubernamental hacia el tema de pandillas ha conocido básicamente dos momentos: el primero, que va desde los primeros planes de “mano dura” o “cero tolerancia” y el segundo que inicia tras el Plan CARSI en 2010 hasta la fecha, cuando se abandona el énfasis puesto en las maras y se enfoca la actividad estatal en torno al crimen organizado.

Antecedentes y contexto:

Históricamente las políticas de seguridad en Centroamérica, y por consiguiente en Honduras, se elaboran en total sintonía con las políticas de los gobiernos de los Estados Unidos para la región y evolucionan según sus prioridades. De los últimos 35 años nos interesa analizar aquí dos períodos que marcan las políticas de seguridad en los países centroamericanos.

Periodo de la Criminalización y Guerra a las Maras

Aunque el Tratado Marco de Seguridad Democrática de 1995 conceptualizó a ésta como un resultado del cumplimiento de derechos, la doctrina regional de seguridad involucionó después del 11 de septiembre 2001 al concepto de “Seguridad Hemisférica” bajo influencia de los Estados Unidos. De hecho, la agenda de seguridad regional se ordenó alrededor de las prioridades de seguridad norteamericanas. Y en cuanto a las pandillas, el “Documento de Estrategia de Estados Unidos para combatir la amenaza de las pandillas criminales de Centroamérica y México”



definió que “Ciertas pandillas criminales amenazan seriamente la seguridad pública y la nacional de los países donde actúan, entre ellos los Estados Unidos”.

El gobierno norteamericano ha desarrollado un marco teórico de esta estrategia, que le viene muy bien a sus reales objetivos, sustentado en el concepto de “Pandillas Transnacionales” o de “tercera generación” (Paul Sullivan, 2008), o la tesis de la “Nueva Insurgencia Urbana” (Max Manwaring, 2005), según la cual las pandillas hoy son grandes organizaciones transnacionales que no solo causan inseguridad en las comunidades sino que tienen sinergias con otros actores (terroristas, narcotraficantes) con quienes los uniría el interés de desestabilizar al Estado.

“La naturaleza de las pandillas -afirma textualmente Manwaring- es mitad política y mitad criminal y esto se manifiesta en que generan inestabilidad e inseguridad nacional y regional; exacerbando los problemas de las relaciones civiles-militares y policías-militares, reduciendo la efectividad civil-militar en el control del territorio nacional; y apoyan a organizaciones criminales e insurgentes, a los señores de la guerra y a los barones de la droga erosionando la legitimidad y la soberanía efectiva de los Estados-nación. Los delitos y la inestabilidad son sólo síntomas de la amenaza y la amenaza final es el colapso del Estado o la violenta imposición de una reestructuración radical socio económica y política del Estado y su gobernabilidad.”⁴⁰

De esa forma, los teóricos apologistas de este enfoque le asignan un carácter político-insurgente a un conflicto que tiene raíces socio-culturales-generacionales. Conceptos erróneos como este, solo pueden producir políticas erróneas, peor aún si se financian con cuantiosos recursos. La consecuencia de esta nueva doctrina fue que la estrategia que se aplicó entre 2001-2008 tiene un predominante componente contrainsurgente-militar. No es casual que quienes tienen el liderazgo de la lucha antipandillas en Centroamérica sean agencias vinculadas a los organismos de defensa y seguridad norteamericanos como el Comando Sur y el FBI, las cuales desarrollan una gran actividad de cooptación y coordinación

en América Latina en el marco del incremento del militarismo en la región.⁴¹

Por ejemplo, el Comando Sur de las Fuerzas Armadas de USA patrocinó la Conferencia sobre Pandillas juveniles Caribeñas y Latinoamericanas, en la Universidad Internacional de La Florida (Nov. 2004). Sus ejecutorias son incluidas en la “Estrategia de Estados Unidos para combatir la amenaza de las pandillas criminales de Centroamérica y México”. (Amaya, 2008). Asimismo, el FBI ha ubicado una oficina permanente en su Embajada en El Salvador con jurisdicción para el Triángulo norte de CA denominada Centro Antipandillas Transnacionales desde la cual coordina y apoya a las policías para combatir los nuevos “enemigos”. Mientras que el Departamento de Estado influye para la formulación de políticas públicas de “Mano Dura” que hagan foco en el narcotráfico (México) y en las Maras (Centroamérica); así como capacitación y tecnificación de las policías. Es poco creíble que estos organismos de defensa de Estados Unidos movilicen costosísimos recursos a la región pensando en el bienestar de los grupos de jóvenes tatuados de barrios marginales de los países centroamericanos.

En ese contexto que surge la Iniciativa Regional de Seguridad Centroamericana (CARSI) conocida inicialmente como “Plan Mérida”, muy similar al Plan Colombia, con un incremento de la militarización y

⁴⁰ Manwaring, Max, —Pandillas callejeras: La Nueva Insurgencia Urbana, Disponible en: <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm?pubID=597>

⁴¹ Por ejemplo, el Comando Sur de las Fuerzas Armadas de USA patrocinó la Conferencia sobre Pandillas juveniles Caribeñas y Latinoamericanas, en la Universidad Internacional de La Florida (Nov. 2004). Sus ejecutorias son incluidas en la “Estrategia de Estados Unidos para combatir la amenaza de las pandillas criminales de Centroamérica y México”. (Amaya, 2008). Mientras que el Departamento de Estado influye para la formulación de políticas públicas de “Mano Dura” que hagan foco en el narcotráfico (México) y en las Maras (Centroamérica); así como capacitación y tecnificación de las policías.



con el fortalecimiento de la policía en Mesoamérica. Esta iniciativa contempló una infusión de U\$ 1,612 millones en tres años para México (U\$ 1,322 mills) Centroamérica (U\$ 258 mills) y dos países caribeños (U\$ 32 mills). Posteriormente surge la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), quedando la Iniciativa Mérida solo para México.

Que no se trató nunca de iniciativas fundamentadas en un diagnóstico científico sobre el peligro real de que estuviéramos ante una tenebrosa alianza maras-narcotráfico (la que se produjo posteriormente), lo revela la siguiente declaración de quien fuera en el 2009 un alto funcionario del FBI designado para tratar el tema:

“Aunque por el momento no existen indicios de esa situación (se refiere al vínculo pandillas y crimen organizado- NDRL), representantes del Buró Federal de Investigaciones creen necesario que el Centro Antipandillas Transnacional (CAT) pueda extenderse hacia Guatemala y Honduras para reforzar la lucha contra las pandillas en la región. Kenneth Kaiser es el subdirector de Investigación Criminal del FBI y asiste a la Quinta Cumbre Antipandillas que se celebra durante tres días en un hotel de playa de Sonsonate. Sostiene que por el momento no se ha logrado establecer algún tipo de relación entre los narcos mexicanos y los pandilleros en la región. “Siempre tenemos esa preocupación pero tenemos una excelente relación con la Policía de El Salvador y tenemos en funciones el CAT, pero a pesar de que esta preocupación existe no vemos que pueda suceder en estos momentos”, dijo Kaiser. Los únicos vínculos confirmados entre miembros de pandillas y narcotraficantes se han dado en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos.⁴²

Es decir que todo el discurso sobre las pandillas y sus vínculos con el narcotráfico, al momento de implementarse tal estrategia, eran suposiciones o “preocupaciones” sin fundamento concreto, a pesar de lo cual se financió una gran movilización de recursos para apoyar las policías y los militares de la región. En tal sentido, la lucha contra las pandillas y el narcotráfico podría ser una mala excusa para

aplicar un plan de naturaleza eminentemente político-militar en función de los intereses geo-estratégicos de la nación del norte que se complementa como anillo al dedo con el Plan Colombia en Suramérica, el cual también fue reforzado. Por tanto, en lo que respecta a la pretendida finalidad de acabar con las pandillas centroamericanas, se trata de un plan que pareciera desde un inicio destinado a fracasar porque su objetivo real nunca fue erradicar ese problema.

El fracaso de la estrategia anti pandillas durante la “primera ola”

Los gobiernos centroamericanos siguieron a pie juntillas esta estrategia, sin reparar en su inconsistencia. Los cuerpos policiales sobredimensionaron las cifras⁴³ con lo cual se hizo aparecer el fenómeno social de las maras como un “problema de seguridad nacional”, creando en la consciencia colectiva un “enemigo público” de imagen demoníaca, que amenazaba la existencia de la sociedad y contra el cual había que actuar sin piedad. En consonancia con esta alarma social, desde el año 2002 se ejecutaron masivos operativos anti pandillas en los tres países centroamericanos (“Plan Libertad Azul” en Honduras, “Plan Escoba” en Guatemala, “Plan Mano Dura” y “Súper Mano Dura” en El Salvador); también se endurecieron las legislaciones penales y se produjo una ola de discriminación y una cacería de

⁴² Ver reportaje sobre la Va Cumbre Antipandillas en San Salvador, El Salvador, 28 de abril 2009. Disponible el 28 de septiembre 2011, en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=3586686

⁴³ Para el año 1999 la Unidad de Prevención de Pandillas contabilizó 25,940 miembros a nivel nacional; para el año 2000, la cifra oficial era de 31,164 miembros y desde entonces tanto los voceros policiales como la prensa, utilizan cifras que van de 32,000 a 35,000 pandilleros, sin hacer una revisión de la veracidad de ese dato. En cambio, la organización Jóvenes Hondureños Adelante - Juntos Avancemos (JHA-JA), especializada en este tema, estudió en dos ocasiones el asunto tres años después de ese censo policial, y concluyó que la cifra era mucho menor. JHA-JA encontró que: “La cantidad de jóvenes miembros de pandillas registrados en el censo de clicas asciende a 1,436. (Ver: Bardales, Ernesto, Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la



brujas contra todo joven tatuado, que dejó un saldo de decenas de miles de jóvenes detenidos, asesinados y exiliados, como también un orden jurídico y de derechos violentado.

En El Salvador fueron encarcelados en ese período más de 12 mil jóvenes con los Planes “Mano Dura” y “Súper Mano Dura”; mientras que en Honduras se detuvieron casi 6 mil jóvenes entre 2003 y 2005 con la política de “Cero Tolerancia”.⁴⁴ La violencia llegó a tal extremo, que los sectores anti pandillas más radicalizados desde entonces utilizan escuadrones de exterminio contra los presuntos mareros con macabros saldos de asesinatos y masacres que gozan de total impunidad en los gobiernos.

En el caso de Honduras, la Plataforma de Derechos de la Niñez y la Juventud denunció que después del Golpe de Estado de 2009, se incrementó la tasa de ejecuciones arbitrarias de jóvenes en más del 60%, pasando de 40 ejecuciones mensuales, como promedio, a 65 ejecuciones mensuales en los siete meses de dicho régimen, paradójicamente cuando más militares y policías había en las calles de las principales ciudades del país.⁴⁵ Estas cifras indican que en Honduras se estaría practicando una verdadera carnicería contra la juventud marginal involucrada, o presuntamente involucrada, en estos grupos.

Sin embargo, los resultados de esta política represiva, ha resultado en un total fracaso respecto al declarado propósito de frenar la criminalidad. Año tras año la violencia se incrementó en lugar de disminuir en los tres países centroamericanos. En El Salvador el número de homicidios por cada cien mil habitantes (h/cmh) pasó de 32 h/cmh en 2002 a 56 h/cmh en 2008; en Guatemala pasó de 34.1 h/cmh en 2002 a 46 h/cmh en 2009; y en Honduras pasó de 46 h/cmh en 2004 a 66 h/cmh en 2009⁴⁶... y siguió aumentando hasta alcanzar el pico de 86.5 h/cmh en 2012.

Que estos índices aumenten, indica que las “maras”, con todo lo violentas que son, no fueron los principales causantes de tanta violencia homicida. Otros trabajos del UNICEF y del mismo Ministerio Público, conocidos por las autoridades policiales, ya

habían advertido de estas conclusiones basadas en estudios científicos previos.⁴⁷

Los beneficiados reales de esta política fueron los cuerpos armados públicos y privados, que han visto crecer sus presupuestos desde que inició la guerra contra las maras a inicios de siglo, por cierto con pésimos resultados.

En 2005 los presupuestos de Seguridad y Defensa juntos sumaban alrededor de 2,182.9 millones de Lempiras⁴⁸ y en 2010 llegaron a sumar 5,618.9 millones de Lempiras (EH, 20/9/2015), es decir que en dicho periodo, creció 157.4%, mientras que la tasa

Zona Metropolitana del Valle de Sula, estudio de la Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre 2002, p: 2-3). En el estudio de Tegucigalpa de 2003, JHA-JA encontró algo similar. No eran 12,408 los miembros de pandilla que se encontraban activos en la calle, como afirmaba la policía, sino una proyección estimada de 919. Dispensando el margen de error en esa proyección, la diferencia es abismal e imposible de reconciliar. (Ver: JHAJA: Actualización de datos del Fenómeno Pandilleril en la Zona Metropolitana del Distrito Central”, por patrocinio de Save the Children y GOAL, junio 2003).

⁴⁴ Andino, Tomás, “Evaluación de los Planes de Mano Dura en Centroamérica 2002-2009”, exposición en el IIdo Congreso Centroamericano de Juventud, Programa de Seguridad Juvenil, 2010.

⁴⁵ Plataforma de Derechos de la Niñez y Juventud en Honduras, “Informe de Violaciones más Graves a los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Jóvenes provocadas o toleradas por el Estado”, 9 de septiembre 2010.

⁴⁶ Andino, Tomás, obra citada.

⁴⁷ Un conocido análisis del UNICEF, para el período 1996 - 1999, basado en cifras del Ministerio Público, establece que el fenómeno no tiene las dimensiones cuantitativas que la prensa alega: (...), entre enero de 1996 y mayo de 1999 se presentaron ante la DGIC alrededor de 42,000 denuncia de delitos, de las cuales sólo el 5.5% acusaban menores de edad, y de estos en la mitad de los casos había adultos incitando el delito. Asimismo reveló que apenas un 16% de 5,000 de las personas halladas in fraganti en 1998 eran menores de edad. (Botero, citada por Rubio, op.cit: p: 21 y 22). Revisar también RUBIO, Mauricio (2002) La Violencia en Honduras y la Región del Valle de Sula, Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de Estudios Económicos y Sectoriales (RE 2-02-004).

⁴⁸ Exposición FOSDEH, disponible en: <http://es.slideshare.net/Radioprogreso/presentacion-progreso>



de homicidios en lugar de disminuir paso de 37 h/cmh a 77 h/cmh, aumentando 40 puntos en el mismo periodo; evidencia más que elocuente del fracaso de esta estrategia.

Periodo de Persecución del narcotráfico (2010-2015) y respuesta a la “segunda ola” pandillera.

Para el año 2008, las maras estaban en proceso de recuperarse de los golpes sufridos en el periodo 2003-2005. Como se ha mencionado atrás, se volvieron “invisibles” y apenas comenzaban a volver a los territorios donde fueron erradicadas, así que referirse a ellos de nuevo como el “enemigo número 1” resultaba un argumento insuficiente para justificar procesos de militarización masivos, como ha sido la intencionalidad de los gobernantes hondureños en consonancia con el interés del gobierno norteamericano. Se necesitaba un nuevo “enemigo”, más desafiante que los jóvenes tatuados. Como en México y Colombia, ese nuevo enemigo es el llamado “crimen organizado”, en sus distintas modalidades: tráfico de armas, vehículos y trata de personas, en especial el narcotráfico.

En esa línea, los ideólogos de esta causa comienzan a difundir la especie de que, así como los mareros, los narcos también son una suerte de fuerza “insurgente”. El 10 de octubre de 2010, la Secretaria del Departamento de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, declaró ante una audiencia del Commonwealth Club, en San Francisco, que los narcotraficantes:

“Se organizan como grupo paramilitar y se comportan como grupos insurgentes”. Dice el reportaje de AFP que Clinton aseveró que los cárteles de la droga “están adquiriendo muchos de los atributos de estos grupos terroristas e insurgentes en el mundo”; agregando que estos, “por primera vez están empleando automóviles cargados de explosivos. Uno los ve mucho más organizados de un modo paramilitar” y “vemos cómo los narcotraficantes socavan y corrompen gobiernos en Centroamérica, y estamos observando la brutalidad y barbarie de

sus ataques a gobernadores y alcaldes, la prensa, y entre sí, en México”.⁴⁹

A partir de 2011 su atención se ha centrado en Centroamérica. En junio de ese año se realizó en Guatemala la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (CIAESC). En esa cumbre presidencial, no se habló de maras, sino de combate al narcotráfico. Ahí Hillary Clinton en persona prometió una ayuda de 300 millones de dólares para 2011, que se sumaba a 260 millones de 2010, para ser invertidos en las policías centroamericanas, siempre en el marco del Convenio CARSÍ.⁵⁰ Por si eso fuera poco, el Banco Mundial anuncio aportar US 1 mil millones y el BID aportaría US\$ 500 millones.⁵¹

Eso significa que desde 2010, los gobiernos centroamericanos, entusiasmados por recibir esa enorme cantidad de recursos, se prepararon para declararle “la guerra” a los carteles de la droga; y para asesorarlos en esa materia tuvieron a los gobiernos de Colombia y México, los mismos que ya habían fracasado en sus respectivos países, al costo de 60 mil personas muertas en menos de ocho años.

Sin embargo, los preparativos no se limitan al ámbito policial; paralelamente se desarrolló un aprovisionamiento y desarrollo de capacidades en el ámbito militar y se hicieron reformas legales, incluida la famosa reforma al Artículo 332 del Código Penal (conocida como “ley anti-maras”). Esta última

⁴⁹ Hillary Clinton fusiona narcotráfico, terrorismo y grupos insurgentes en Centro América y México, Red Morazánica de Información, Tegucigalpa. 20 Octubre 2010.

⁵⁰ Hillary Clinton anunció 40 millones más para apoyar seguridad en Centroamérica, HRN, <http://www.radiohrn.hn/1/content/hillary-clinton-anunci%C3%B3-40-millones-m%C3%A1s-para-apoyar-seguridad-en-centroam%C3%A9rica>

⁵¹ EE.UU., BID y BM anuncian aportes para evitar que Centroamérica sea bastión de narcos, Diario Colatino, Edición del Jueves, 23 de Junio de 2011 / 09:43 hrs.



reforma ha tenido ya dos reformas más en las que se endurecieron sus penas; y casi todos los años aparecen iniciativas tratando de bajar la edad de inimputabilidad penal porque se tiene el discurso de que la permisividad del Código de la Niñez es la “responsable” de que las maras crezcan.

Por otro lado, en este segundo periodo los presupuestos militares y policiales se dispararon nuevamente, pero en mayor proporción. Si entre el periodo 2005 al 2010 el presupuesto creció 157%, para el año 2015 había crecido 715% entre 2005-2015, llegando a los 13,600 millones de Lempiras. Adicionalmente, durante el gobierno de Porfirio Lobo Sosa (2012) se aprobó un impuesto a la seguridad, llamado “Tasa de Seguridad”, cuya recaudación anda por el orden de Lps 180 millones mensuales, habiéndose recaudado del 2012 hasta junio 2015 la cantidad de Lps 6,703 millones (El Heraldo, 26 de junio 2015), fondo que ha sido muy criticado por la opinión pública pues el gobierno no da cuenta de cómo lo gasta.

Además, también se ha lucrado un sector empresarial, ligado a ex-militares, para quienes la inseguridad se ha convertido en un gran negocio que mantiene un “ejército” de casi 80,000 hombres en armas en empresas de seguridad privadas. Para Ernesto Bardales las pandillas son utilizadas como un “monstruo” que permitió el desarrollo de al menos 10 empresas que surgieron con la justificación de combatir las pandillas (Entrevista del 24 de noviembre).

En contraste con los enormes incrementos presupuestarios a policías y militares, y con las ganancias que lucran a empresarios, el Programa Nacional de Prevención Rehabilitación y Reinserción Social de personas en Maras y Pandillas (PNPRRS) que es el único programa gubernamental destinado a la prevención de la problemática de maras y pandillas, hoy día languidece con apenas 1.6 millones de Lempiras, por la falta de apoyo económico del Gobierno Central, del cual depende. Nadie mejor para decirlo que funcionarios del programa con sus propias palabras.

“El POA del PNP para el año 2014 se elaboró con las expectativas ambiciosas que los apoyos

financieros anteriores permitieron, al no contar con el presupuesto requerido las programaciones no se han podido cubrir o alcanzar, nuestro presupuesto es limitado solamente contamos con los recursos básicos para cubrir el gasto por Servicios Personales y algunos costos de operación; lo anterior no nos permite contar con el personal técnico necesario, insumos y logística para poder dar mayor cobertura a nivel nacional y así beneficiar a un mayor número de Hondureños por lo descrito nuestro trabajo se ha centralizado en el 2014 exclusivamente en la ciudad de Tegucigalpa. (PNPRRS, Informe Primer Trimestre 2014; disponible en <http://pnp.gob.hn/Descargas/informacion%20pnp/INFORME%20TRIMESTRAL%20PNPRRS%202014.pdf>)

Por otra parte, Wilmer Vasquez, Director de la red COIPRODEN, denunció que el presupuesto para la institución pública destinada a rectorar el esfuerzo nacional para atender la niñez en riesgo social y hacerse cargo de los niños y niñas infractores de la ley penal (incluidos pandilleros), el DINAF, sufrió una disminución de 70% entre 2014 y 2015, pues pasó de Lps. 300 millones de Lempiras en 2014 asignados al IHNFA a Lps. 90 millones asignados al DINAF, pagado en su mayor parte por la cooperación externa.⁵² Pero hay que decir también que la DINAF no solo recibió menos recursos sino que fue degradada institucionalmente, de un Instituto descentralizado a una pequeña dependencia dentro de la Secretaria de Desarrollo Social.

En cuanto al tema penitenciario, la cuestión no ha sido mejor.

“En el tema penitenciario fue un avance la creación del Instituto Nacional Penitenciario pero ahora se retrocedió porque lo maneja un

⁵² “Gobierno receta una drástica reducción en presupuesto orientado a la niñez y adolescencia”, Criterio.hn, 19 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://criterio.hn/gobierno-receta-una-drastica-reduccion-presupuesto-orientado-la-ninez-adolescencia/>



triumvirato de coroneles, y se han creado cuatro centros penales en batallones, con un mensaje terrible para la independencia judicial. El avance normativo se echó a perder con la militarización de los centros penitenciarios. En los centros creados en los batallones las condiciones son peores que en los centros regulares. (Joaquín Mejía, entrevista del 26 de octubre 2015).

Por cosas como estas, y por todo lo dicho atrás, este nuevo periodo terminó en otro rotundo fracaso y muestra de ello es que para el año 2013 San Pedro Sula estuvo catalogada como la ciudad más violenta del mundo, Tegucigalpa figuró entre las cinco más violentas, y las masacres suman y siguen.

“La política estatal es un fracaso completo. Cuando desarticulan al IHNFA, y a otras instituciones de prevención y el aumento brutal del presupuesto de defensa y seguridad, así como la remilitarización que vemos (PMOP, y otros), nos dice claramente que la política es de represión. La criminalidad que afecta a clase media, como el robo de vehículos, el secuestro exprés, o el secuestro de empresarios de clase alta, son las prioridades (Joaquín Mejía, entrevista del 26 de octubre 2015).

Resulta paradójico que todo ese sacrificio del país, no tenga un correlato en los hechos reales de quienes lo promueven. Casos como las recién descubiertas operaciones “Rápido y Furioso” y “Gastaway”, en las cuales agencias del gobierno norteamericano aparecen vinculadas al tráfico de armas a narcotraficantes y a mareros, restan valor a sus credenciales.

Por su parte, el gobierno de “mano dura” de Honduras durante todo ese tiempo resultó ser “mano blanda” contra el narcotráfico, en especial con sus oficiales vinculados a este. Son múltiples los escándalos que vinculan a miembros de las Fuerzas Armadas en el tráfico de armas hacia el crimen organizado. Al momento de escribir este informe trascendió el robo de 740 fusiles AK-47 de bodegas de la Policía Nacional, pero los sospechosos no solo siguen laborando en la policía sino que han recibido ascensos.⁵³ Asimismo, los vínculos de capos de

la droga recién extraditados con funcionarios del gobierno de turno, deja en mal predicado también la credibilidad del Estado hondureño.

Lo anterior indica que muy difícilmente, la pretendida “guerra al narcotráfico” tendrá frutos si antes no se procede a hacer una reestructuración profunda de las principales instituciones del Estado o del Estado mismo, contaminadas por, o complacientes con el crimen organizado.

¿Hacia un nuevo discurso y política, o más de lo mismo?

En los últimos dos años (2013 – 2015) el fracaso de las estrategias antipandillas de los dos periodos anteriores está llevando a la administración norteamericana a buscar una nueva forma de encarar el problema, ya que pese a los millones que invierte, las pandillas en Estados Unidos crecen, nutriéndose de jóvenes centroamericanos y norteamericanos marginales, sin que hasta el momento las estrategias gubernamentales hayan acertado ni en comprender ni en abordar adecuadamente el fenómeno. Las pandillas en Estados Unidos son cada vez más agresivas y hacen a un lado sus diferencias para unirse alrededor de las grandes organizaciones criminales como la Mafia Mexicana, amenazando con desestabilizar importantes centros urbanos donde hay grandes cantidades de hispanohablantes.

De acuerdo a Bardales, esta búsqueda conducirá a un nuevo discurso proveniente del norte:

“En cuanto a las políticas, el último cambio ha ocurrido en la última Cumbre de Presidentes (se refiere a la Cumbre de Presidentes del SICA del 17 de diciembre 2013 que trato el tema: Seguridad y Narcotráfico). Buscando una respuesta definitiva adoptó el enfoque de la “seguridad humana”, por

⁵³ Revisar “Policías implicados en el robo de 700 AK-47 siguen activos”, La Prensa, 25 noviembre 2015).

⁵⁴ Pandillas norteamericanas a las órdenes de los carteles mexicanos, Comunica Campeche. Dihttp://www.comunicacampeche.com.mx/Php/evidencias.php?id=140862



influencia del gobierno norteamericano... Esto sucede porque ya hay muchos norteamericanos involucrados en las pandillas centroamericanas en los EEUU y les preocupa la vinculación narcotráfico, migración y pandillas. El Director de WOLA ha afirmado que el fenómeno de las pandillas en EEUU se está nutriendo de las poblaciones centroamericanas, y tienen miedo que la agresividad que muestran, echen raíces en comunidades muy prosperas donde hay presencia grande de centroamericanos. Se dan cuenta que desde 1920 tienen programas y nunca las han erradicado. Pero a diferencia de la de Honduras, aquella es una clase política más inteligente pues busca conocer el problema.”

Efectivamente, la citada Cumbre de Presidentes definió que habrá una nueva Secretaría de Seguridad Democrática que va a abordar todos los temas de seguridad general, pero también la Estrategia de Seguridad para Centroamérica en el tema de narcotráfico y crimen organizado. Esto promete que habrá si se quiere llamar así, una “tercera ola” de políticas provenientes de Estados Unidos, que dicho gobierno buscara amarrar con los fondos de la “Alianza para la Prosperidad”⁵⁵.

Dependerá de la decisión del gobierno de Honduras si vuelve a cometer el error de tomar el camino equivocado por tomar recetas provenientes de otras latitudes, que no pasen antes por el tamiz del estudio y de la consulta local, so pena de caer de nuevo en otro agujero que cueste la vida de otros tantos miles de personas y el derroche de inmensos recursos.

V. Pandillas y Gobernabilidad Democrática

En sentido estricto entendemos la Gobernabilidad (sin comillas) en el sentido que ha dado Camou (2001), un académico que es referente sobre este tema, quien la define como “un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz”⁵⁶; por tanto no se refiere a “gobernabilidad” (con

comillas) entendida simplemente como la capacidad de gobernar sobre una población y sostenerse en el poder, como generalmente es utilizada. Su concepto antónimo es la Ingovernabilidad, la que ocurriría cuando un gobierno no es capaz de mantener el adecuado equilibrio por ser incapaz de satisfacer las demandas de su población.

Entendemos el “proceso democrático” no únicamente como el mecanismo electoral con el que un gobierno es sucedido por otro, sino como el conjunto de acciones que permiten la construcción, ejercicio y defensa de un sistema político que garantiza la participación democrática de la población en la elección de sus autoridades, en la toma de decisiones sobre los asuntos que le incumben y en el goce equitativo de la riqueza existente en el país.

Comencemos por una mirada a un país vecino, para tenerlo como referente.

En el último año, el gobierno de El Salvador ha lanzado la alerta de que las maras constituyen una amenaza para la “gobernabilidad” en ese país⁵⁷, llegando a reconocer que estas tienen control sobre varios segmentos del territorio nacional⁵⁸, incluso las

⁵⁵ Sobre el plan de la Alianza ver: ICEFI, Posición ante la Alianza para LA Prosperidad del triángulo norte de Centroamérica, Disponible en http://icefi.org/sites/default/files/posicion_ante_el_plan_de_la_alianza_para_la_prosperidad_del_trianguulo_norte_ca_03-2015.pdf

⁵⁶ CAMOU, A. (2001). Los desafíos de la gobernabilidad. Estudio preliminar y compilación. México: FLACSO, IIS UNAM - Plaza y Valdés, citado por Girao, Guillermo en “Gobernabilidad: una aproximación actual al concepto”, Observatório Político. Lisboa Revista Portuguesa de Ciência Política. Portuguese Journal of Political Science Ed. 2 (2012), p. 21-28 ISSN 1647-4090

⁵⁷ Ver: “Procurador de Derechos Humanos dice que pandillas atacan gobernabilidad de El Salvador”, W-Radio, 9 de agosto 2015, disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/procurador-de-ddhh-dice-que-pandillas-atacan-gobernabilidad-de-el-salvador/20150809/nota/2886758.aspx>

⁵⁸ Ver: “Hato Hasbun acepta control de pandillas de comunidades”. El Salvador.com, 13 de octubre 2015. Disponible en: <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/hato-hasbun-acepta-control-pandillas-comunidades-90013>



maras han realizado paros de transporte e iniciado una serie de asesinato de policías en las comunidades; a tal extremo que la oposición de derecha en ese país, exige el Estado de Sitio en los municipios donde los pandilleros son fuertes, lo cual todavía es resistido por el gobierno de Sánchez Cerén; no obstante, éste ya los catálogo de “terroristas”, dándoles una categoría política extrema.

En el caso de Honduras ¿Se ha llegado a tal extremo con las maras? ¿Qué podría ocurrir para llegar a ese punto de “ingobernabilidad”?

¿Quién genera “ingobernabilidad” en Honduras?

Comencemos por el contexto. Si hemos de ser estrictos, las acciones que históricamente han generado “ingobernabilidad” en Honduras no han provenido del crimen o de sectores juveniles inconformes, los cuales tradicionalmente han sido sofocados con los órganos de control del Estado o en el extremo opuesto se les ha sacado algún provecho; los principales episodios de inestabilidad política en Honduras más bien han sido obra de la actuación de las élites de poder en procura de sus intereses particulares y de grupo.

“La historia de Honduras ha estado marcada por múltiples episodios de un proceder claramente arbitrario y autoritario de las Fuerzas Armadas y la élite política que nada tiene que ver con prácticas propias de un régimen democrático. Muestra de ello es que en los últimos 50 años Honduras fue gobernada 16 años por dictaduras militares (1957-1958, 1963-1971, 1972-1980) hubo tres Golpes de Barracas contra Jefes de Estado militares (1975, 1978 y 1984) y tres Golpes de Estado contra gobiernos democráticamente electos (1963, 1972 y 2009), siendo el último de estos uno de los acontecimientos que más consecuencias negativas ha traído al país por la condena y el aislamiento de la comunidad internacional.” (POLJUVE-Honduras, “Entornos Violentos”, citado, pág.: 23)

Por consiguiente, las dificultades de “ingobernabilidad” históricamente no han sido consecuencia de fenómenos sociales juveniles o delincuenciales, por graves que hayan sido, sino de la inestabilidad política causada por la ambición desmedida de poder de parte de sectores de élite, disfuncionales a la democracia, que a tenor de lo ocurrido en 2009, aún continúan activos.

El fenómeno pandillero levantó una alerta social tal, que el Estado no vaciló en responder con una dura represión –como hemos visto, bajo influencia de la política exterior norteamericana-- en lugar de comprender primero el fenómeno social, diagnosticar sus causas, escuchar a los y las jóvenes y brindarles alternativas laborales, educativas y de todo tipo, para satisfacer sus necesidades. Solo se les ofreció encierro, entierro y destierro. Lógicamente, la reacción social juvenil se canalizó de forma violenta, entregándose a los brazos del crimen organizado, con lo cual se perdió a grupos de pandillas que originalmente pudieron haberse rescatado. El costo de semejante conducta lo ha pagado la juventud marginal con al menos 10 mil de ellos ejecutados-as por grupos de “limpieza social”.

La respuesta represiva y la no respuesta a las demandas sociales juveniles, ha dejado vacíos que las maras están llenando con su accionar delictivo, tanto en Honduras como en Centroamérica. Para sus integrantes y sus simpatizantes, estos grupos se han convertido en espacios de protección, sobrevivencia y afecto; algo que el Estado no les dio, ni intento hacer.

La pérdida de presencia del Estado en la vida de las comunidades es consecuencia de la práctica de una

⁵⁷ Ver: “Procurador de Derechos Humanos dice que pandillas atacan gobernabilidad de El Salvador”, W-Radio, 9 de agosto 2015, disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/procurador-de-ddhh-dice-que-pandillas-atacan-gobernabilidad-de-el-salvador/20150809/nota/2886758.aspx>

⁵⁸ Ver: “Hato Hasbun acepta control de pandillas de comunidades”. El Salvador.com, 13 de octubre 2015. Disponible en: <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/hato-hasbun-acepta-control-pandillas-comunidades-90013>



estrategia neoliberal de desarrollo económico, que descansa en el principio de entregar las actividades vitales de las comunidades a las “fuerzas del mercado”, en manos de empresarios privados; y por otro lado, en abandonar las actividades que no son rentables a la empresa privada, como por ejemplo, la atención de los y las jóvenes en las comunidades, las cuales el estado considera una “carga” de la que buscan liberarse.

El problema de fondo y más grave es que el tema de las pandillas está siendo aprovechado para justificar la construcción de un modelo de Estado militarizado, centralista y autoritario, que al largo plazo tendrá funestas consecuencias en el proceso democrático en Honduras. Este modelo se caracteriza por un desproporcionado poder del Ejecutivo en la vida nacional, que raya en la violación de las normas básicas de un Estado democrático republicano, pues con sus conducta política rompe el principio de la división de poderes, lo cual es “racionalizado” en la necesidad de brindar seguridad a la sociedad. En este aspecto, las pandillas funcionan como justificadores de su discurso.

“El estado no puede rebajarse a la condición de delincuente para atacar la violencia, como lo es la Ley Antimaras o la Ley de Convivencia Ciudadana, que nos retroceden al siglo XVIII. Se van reduciendo las garantías individuales, y como receta, se reduce la independencia judicial, como ocurre con las reformas al Código Penal que quita al juez la discrecionalidad de aplicar la prisión. El problema es que la sociedad se ha acostumbrado a soluciones mesiánicas, aunque sea un gobierno dictatorial que soluciones sus problemas. Es terrible la concentración de influencia del Poder Ejecutivo. El Consejo Nacional de Seguridad y la FUSINA son los mecanismos de control. Eso tiene un impacto brutal en la democracia. Es una agenda montada por quienes dieron el Golpe de Estado. Primero montaron todo durante el gobierno de Pepe y ahora necesitan controlar todo. Ahora hay una mezcla de todo. El enemigo número 1 es el crimen organizado y funciona como una justificación de este plan”. (Joaquín Mejía, entrevista del 26 de octubre 2015).

La manipulación del tema de pandillas no solo es practicada por los políticos, sino también por los militares para sus propios fines. Es sintomático que las Fuerzas Armadas de Honduras, sin tener atribuciones constitucionales ni en su Ley Constitutiva para ello, se han atribuido la facultad de desarrollar programas con niños, niñas y jóvenes en riesgo social, diz que preventivos de las pandillas, pero en realidad involucrándolos en procesos de formación paramilitar; tal es el propósito del “Programa Guardianes de la Patria” ampliado por el gobierno de Juan Orlando Hernández desde 2013, como si la militarización de la niñez y juventud fuera una opción preventiva ante el problema de las maras y pandillas. Al respecto reacciona el analista Sergio Bahr: “El programa de Guardianes de la Patria no es el rol que le corresponde al ejército. La DINAF debería rectorarlo. Debe revisarse, y saber de dónde sale la plata. A mí me aterroriza ver que se forme a niños-as con un fusil en una mano y una biblia en la otra”. (Entrevista del 28 de octubre 2015).

Como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, las maras en Honduras por ahora no tienen la fuerza suficiente para producir, por sí mismas, la desestabilización de un gobierno. En el caso hondureño, es más bien probable que sus propias acciones, tendentes a imponer un esquema autoritario y de ruptura con la alternabilidad democrática, provoquen inestabilidad e “ingobernabilidad”, como ha sido la tradición histórica de la clase política hondureña. Pero eso no significa que las desacertadas decisiones que el gobierno tome respecto al tema de pandillas (una de las cuales es pretender declararlas organizaciones “terroristas”), no pasarán la factura al mediano plazo, cuando como consecuencia de dichas decisiones se genere un escenario de “ingobernabilidad” como el que amenaza a El Salvador.

Para verse en tal escenario el gobierno de turno solo tiene que seguir negándose a responder a las necesidades largamente postergadas de la juventud marginal y seguir religiosamente recetas de gobiernos de otros países. Si eso hiciera, puede cumplirse el pronóstico del sociólogo Bardales: “En El Salvador ya pasaron por esto y están en otro nivel de evolución,



volviendo a tomar territorios con fuerza. Aquí viene eso a futuro si sigue la tendencia actual” (Entrevista a Ernesto Bardales, 24 de noviembre de 2015).

VI. Conclusiones y Retos

1. El problema con el abordaje del fenómeno de las pandillas juveniles comienza porque en su conceptualización, generalmente originada en los organismos de seguridad de los Estados, se destaca únicamente la dimensión violenta de las mismas, razón por la cual el discurso dominante sobre este tema se caracteriza por su superficialidad, por abusivas generalizaciones, y por un enfoque criminalista, que genera procesos de criminalización, exclusión social y estigmatización de sus jóvenes integrantes.
2. Esta visión sesgada impide comprender a las pandillas en su integralidad y por ello las políticas y estrategias que se diseñan desde los Estados rayan en lo punitivo-represivo, descuidando otras dimensiones del fenómeno donde podrían encontrarse oportunidades para lograr una solución a su problemática. En ese limitado enfoque reside, en gran medida, el fracaso de los Estados para disminuir la violencia social asociada a estos grupos, al costo de muchas vidas y cuantiosos recursos.
3. A estos enfoque unilaterales hay que sumar que no existe mucha información sobre las maras o pandillas, y la existente por lo general adolece de deficiencias de calidad por no ser sistematizada científicamente, o por reducirse a las variables relacionadas con su accionar violento. Las deficiencias de información ameritan que se desarrollen líneas de estudio que busquen comprender su realidad, en función de contribuir a resolver el complejo de violaciones a los derechos de la juventud y no con el único propósito de almacenar documentos sin uso práctico.
4. Las pandillas no son homogéneas ni entre ellas ni a su interior. Su heterogeneidad reside en

los siguientes factores, como mínimo: 1) el tipo de necesidades grupales que se plantea resolver; 2) las características económicas, sociales y/o culturales de los contextos nacionales o comunitarios donde se originan y desarrollan; 3) las edades y el sexo de sus miembros-as; 4) la el momento en la evolución en que se encuentran; 5) el tipo de conflicto que establece con el contexto, el nivel de desarrollo organizativo-institucional que tenga o las relaciones que establecen con otros actores del entorno. A su interior también existen diferencias, primariamente de género y edad, y de otro lado, también hay diferencias dentro de las grandes pandillas nacionales e internacionales, según las características de los subgrupos o “klikas”.

5. En cuanto al género, las pandillas son espacios de predominio masculino en el cual las pocas mujeres que participan sufren de similares o mayores niveles de discriminación, machismo y violencia por el género que sufre la generalidad de mujeres en Honduras. La tendencia es a que son menos reclutadas y están vedadas de participar a niveles de conducción de sus grupos, siendo relegadas a tareas secundarias dentro del accionar pandillero, o a la condición de mujer subordinada de varón pandillero.
6. Frente a esta diversidad no es acertado hacer “tabla rasa” en la definición de la respuesta social e institucional, sino que esta debe ser sustentada en el conocimiento científico de su naturaleza específica y con la participación de las y los jóvenes, de lo contrario la problemática que las pandillas presentan, generalmente tiende a agravarse con abordajes estandarizados.
7. Honduras padece de una violencia social de raíces profundas en su configuración económica, en su cultura para resolver conflictos; en la persistencia de patrones excluyentes de género, edad y condición social y cultural; en la evolución de sus conflictos históricos; y en la influencia de un contexto internacional que agrava sus manifestaciones. En ese contexto las pandillas constituyen un actor violento más, al cual en



los últimos quince años se le atribuyó la autoría de las principales expresiones del crimen y la violencia en Honduras. Tal extremo, además de nunca haber sido justificado científicamente, ha comenzado a cambiar tanto en la estadística como en la percepción de las comunidades.

8. La información disponible indica que las “maras” han retornado a determinados barrios después de un periodo de reflujo por los operativos anti-pandillas que frenaron la primera “primera ola” pandillera de inicios de siglo. En esta “segunda ola” las maras focalizan sus acciones con el objetivo acumular económica y militarmente, de forma que les permita su sobrevivencia organizacional y, al largo plazo, continuar expandiéndose y sostenimiento su estilo de vida.

9. Para lo anterior, las maras han relegado a un plano secundario, salvo en casos de autodefensa, las confrontaciones estériles con las pandillas contrarias o con la población en general, típicas de su época adolescente, que los exponen a represión y los aíslan de sus comunidades, y han adoptado modalidades operativas totalmente clandestinas y de control territorial en base al terror, para el desarrollo de sus intereses económicos y para sobrevivir a la represión gubernamental pues prácticamente son impenetrables.

10. En la actualidad las maras practican estrategias de sobrevivencia y desarrollo diferenciadas, según la pandilla o clika específica, para lograr sus objetivos económicos, que van desde inversiones legales hasta acciones delictivas que pueden hacer por propia cuenta o prestando servicios a las organizaciones criminales de mayor poder económico.

11. Sin embargo, la contribución específica de la actividad pandillera al conjunto de la criminalidad es relativamente minoritaria en relación al aporte que hacen otros actores, entre los cuales se encuentran organizaciones criminales especializadas en diferentes tipos de delitos (narcos, extorsionadores, roba-carros, traficantes de armas

y de personas, explotación sexual comercial, y bandas de delincuencia común), así como bandas de policías corruptos y hasta escuadrones de la muerte, e incluso ciudadanos que individualmente o en grupo practican acciones ilícitas o acciones de ajusticiamiento por cuenta propia.

12. En ese amplio espectro, altamente competitivo del crimen, las maras no solo obtiene una parte minoritaria del botín sino que, por otro lado, son víctimas privilegiadas de una política de exterminio que practican organizaciones paramilitares, organizaciones criminales, empresarios, políticos y hasta ciudadanos que contratan grupos de “limpieza social”.

13. Las políticas de Estado sobre las maras en Honduras se han caracterizado porque: 1) se trata de políticas de carácter regional y no nacional; 2) no son definidas de forma soberana por los estados sino con una potente influencia-injerencia de los Estados Unidos condicionada a la agenda del gobierno de ese país; 3) no son motivados en interés de la juventud hondureña, sino de los intereses geo-estratégicos de los Estados Unidos y de las élites económicas y políticas de los países centroamericanos; y, 4) han desembocado en un rotundo fracaso; si algo retrata esta conclusión es el hecho de que Honduras disputa el dudoso “honor” de figurar entre los países más violentos del mundo y más inseguros para su juventud.

14. Las pandillas no son un peligro real a la gobernabilidad del Estado, al menos no más que la conducta frecuentemente antidemocrática, militarista, autoritaria y violenta de las élites económicas, políticas y militares que han sumido al país en difíciles momentos de ingobernabilidad. Pero de no rectificar el rumbo seguido hasta ahora, las pandillas o maras tardeo temprano pueden pasar la fractura con mayores niveles de violencia y criminalidad que los vistos hasta ahora.

15. En términos generales, puede considerarse que el fenómeno de las pandillas constituye un conflicto social que debe tratarse como tal,



analizando de forma participativa las causas del mismo, sus alternativas de solución y lograr consensos sociales y políticos, con la participación de los y las jóvenes pandilleros-as, en su diseño, implementación y seguimiento.

Preguntas para Definir Líneas de Investigación

- ¿A que organizaciones realmente puede denominarse “pandillas” en Honduras y en base a qué criterios?
- ¿Qué relación ha existido entre las políticas macro-económica y la formación de pandillas en Honduras?
- ¿En qué consiste la vida cotidiana de las pandillas en Honduras? ¿Qué lugar tiene el accionar violento e ilícito en su vida cotidiana y en sus valores?
- ¿Qué tipo de relación pretenden construir las pandillas con las comunidades donde viven?
- ¿Qué impacto ha tenido la existencia de las pandillas durante más de quince años en las comunidades hondureñas?
- ¿Qué diferenciaciones podemos encontrar entre las pandillas hondureñas, especialmente entre la “MS-13” y el “Barrio 18”? ¿Qué tipología podemos construir?
- ¿Cuál es el sustento socio económico y cultural del conflicto pandillero en Honduras?
- ¿Qué niveles de contradicción o por el contrario de integración existe entre las pandillas y el crimen organizado? ¿Y entre las pandillas y los sectores corruptos de la policía y los militares?
- ¿Qué tipo de relación y de integración existe entre las pandillas hondureñas y las norteamericanas?
- ¿En qué consiste la política de los Estados

Unidos respecto a las pandillas hondureñas? ¿Qué objetivos persigue el gobierno norteamericano interviniendo en la forma como lo hace en Honduras sobre este tema?

- ¿Qué progresos se han dado en materia de prevención de la violencia de parte del gobierno actual?
- ¿Cuáles son las motivaciones o causas de la política gubernamental que hace tanto énfasis en la represión a las pandillas?
- ¿Qué funcionalidad política tiene el tema de pandillas para el gobierno y los grupos de poder fáctico en Honduras?
- ¿Qué violaciones a los derechos humanos en general y de la niñez y juventud en particular podemos encontrar en la legislación y las políticas nacionales del gobierno de Honduras sobre el tema de pandillas?



Anexo

Sobre el Estado del Arte de Estudios Sobre Pandillas en el Periodo 2005 - 2015

Los estudios sobre pandillas en Honduras han sido prolíficos en los últimos quince años. Puede hacerse una clasificación siguiendo como criterio el enfoque de los mismos. En cuanto a su periodización, podríamos encontrar tres periodos: a) Los estudios precursores del periodo 1997 -2004; b) los estudios de actualización diagnóstica y relacionados con las políticas públicas del periodo 2005-2011; y, c) Los estudios en proceso que marcan las nuevas tendencias.

Estudios Previos

Los estudios diagnósticos del periodo 1997-2004 se enfocaron en tratar de entender el complejo fenómeno de las maras y pandillas con información de primera mano, aunque no todos acreditaron el uso científico de su metodología. Unos pocos se dedicaron a conocer el tipo de respuesta institucional al fenómeno. Los estudios más relevantes fueron los siguientes:

Estudios diagnósticos:

- “Las Maras en Honduras”. Autor: José Acevedo. Año: 1997. Patrocinio: Save the Children-Reino Unido. Lugar: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras. Reseña: Es un estudio pionero, hecho con una muestra de 500 pandilleros-as de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Caracteriza sociológicamente el fenómeno y traza una propuesta de política pública.
- “Las Maras: Su origen y su llegada a Honduras”. Autor: Serapio Umanzor. Año: 2000. Editorial (publicada en el diario La Prensa, 30 de octubre 2000). Lugar: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras”. Hace un análisis de los orígenes del fenómeno y sus características basado en información de segunda mano.
- “Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula”. Autor: Asociación JHA-JA. Año: 2002. Patrocinio: BID. Lugar: San Pedro Sula, Honduras. Es un estudio sociológico tipo diagnóstico sobre la realidad de las pandillas en el Valle de Sula. Es el primer estudio que desmitifica la desinformación sobre las exageradas cifras del fenómeno pandillero, lo caracteriza en su región y brinda pistas de sus vínculos con otros fenómenos criminales.
- “Violencia en Honduras y la Región del Valle de Sula”. Autor: Mauricio Rubio. Año: 2002. Patrocinio: BID. Editorial: Publicación del BID. Lugar: San Pedro Sula, Honduras. Es un extenso estudio sociológico del fenómeno en el Valle de Sula, que mediante métodos estadísticos y reflexiones psicosociológicas brinda una serie de hipótesis interesantes sobre el tema.
- “Maras y delincuencia juvenil en Centroamérica”. Autor: Mauricio Rubio. Año: 2003. Patrocinio: Ensayo propio. Lugar: Bogotá, Colombia.
- “Actualización de datos del Fenómeno Pandilleril en la Zona Metropolitana del Distrito Central”. Autor: Asociación JHA-JA. Año: 2003. Patrocinio: Save the Children y GOAL. Editorial: (inédito). Región: Distrito Central, Honduras. Es un estudio de actualización del fenómeno pandillero en la ciudad capital, que caracteriza el problema en la zona.
- “La Violencia social en América Latina a través del caso Centroamericano de las bandas juveniles Maras”. Autor: Carlos Alberto Elbert. Editorial:



publicado en Revista CENIPEC. 23.2004. Enero-Diciembre. Reseña: Se trata de un análisis del caso de las “maras” en el contexto latinoamericano.

- “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta”. Autor: Manfred Liebel, Universidad Técnica de Berlín. Año: 2004. Lugar; Berlín, Alemania.

Estudios de Política Pública:

- “El Estado y las Tongos en la Reinserción Social”. Autora: Mirna Flores. Año: 2004. Patrocinio: PREJAL. Lugar: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras. Reseña: Analiza las instituciones públicas y no gubernamentales y el enfoque de su respuesta al problema,
- “Diagnóstico de Instituciones que trabajan con pandillas”. Autor: Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social de Personas en Maras o Pandillas. (PNPRRS). Año: 2004. Lugar; Tegucigalpa, M.D.C. Honduras. Analiza las fortalezas y debilidades de la institucionalidad que trabaja en el tema de pandillas.

Periodo 2005-2015

En el periodo 2005-2015 se hacen estudios de actualización diagnóstica de los estudios precursores, pero muchos de ellos se orientan a analizar la respuesta del Estado y de las organizaciones de sociedad civil al fenómeno de las “maras”, tras constatarse la ineficiencia de los programas de “mano dura” en Honduras y Centroamérica que tuvieron su auge en el periodo anterior. En su mayoría propugnan por modificar ese enfoque hacia uno centrado en la prevención del problema. También en el periodo comienza a florecer una producción elaborada desde fuera del territorio hondureño, por

autores centroamericanos o latinoamericanos, incluso norteamericanos, que reflexionan sobre el impacto del fenómeno en la juventud y la pertinencia de las políticas públicas ya ensayadas en nuestros países, y por ello los incluimos en este recuento.

Actualizaciones diagnóstico-analíticas:

- “Las Maras y Pandillas en Centroamérica”. Autor: UCA et all. Años: 2001-2006. Editorial: UCA Publicaciones (4 tomos). En particular es de interés para Honduras el tomo “Maras y Pandillas en Honduras. Autor: Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación (ERIC). Editorial Guaymuras. Año: 2005. Patrocinio: Compañía Jesuita en Honduras. Lugar: El Progreso, Honduras.
- “El Proceso evolutivo de las Maras. Autor: Rensó Manolo Suazo. Año: 2005. Lugar. Comayagua, Honduras.
- “Central America and Mexico Gang Assessment. Annex 3; Honduras Profile” (en inglés). Autor: Harold Sibaja (Field Team Leader). Año 2006. Patrocinio: USAID. Editorial (publicación de AID). Lugar: USA
- “Las Maras en la Sombra. Ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras”. Autor: Tomás Andino Mencía. Año: 2006. Patrocinio: Universidad Centroamericana Simeón Caña y el Instituto Universitario de Opinión Pública (UCA-IUDOP). Lugar: San Salvador, El Salvador.
- “Entornos Violentos. Contexto en el que crece la juventud en Honduras”. Autor: Proyecto Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil (POLJUVE). Año: 2011. Patrocinio: INTERPEACE, CIPRODEH y Unidos por la Vida. Lugar: Tegucigalpa, Honduras
- “Situación de Maras y Pandillas en Honduras”. Autor: Programa Nacional de Prevención,



Rehabilitación y Reinserción Social (PNP), Año: 2011. Patrocinio: UNICEF, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo-CONSEJERIADELAPRESIDENCIA. Editorial: ND. Lugar: Tegucigalpa M.D.C. Honduras.

- Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras Salvatrucha y Barrio 18 del triángulo nortedeCentroamérica(CapítuloHonduras). Autor: Misael Castro. Año: 2011. Patrocinio: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. Lugar: San Pedro Sula. Honduras.
- “Rasgos de personalidad de miembros activos e inactivos de mara y pandillas y su asociación con la reinserción social”. (Estudio Longitudinal desde 2006 a 2012). autor: Rafael Mejía. Año: 2012. Patrocinio: Universidad Católica de Honduras. Lugar: San Pedro Sula, Honduras.
- “Maras y Pandillas en Honduras”. Autor: InsightCrime. Año: 2015. Patrocinio: USAID. Lugar: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

Sobre políticas públicas:

- “El Fracaso de la Estrategia Antimaras en Honduras”. Revista Centroamericana Justicia Penal y Sociedad, No. 22. Autor: Tomas Andino Mencía. Año: 2005. Patrocinio: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- “Del Papel a la Practica, Un análisis del sistema de justicia juvenil en Honduras”. Autora: Children’s Legal Centre (Rachel Harvey consultora), Año: 2005. Patrocinio: Save the Children Reino Unido y Casa Alianza Honduras, con el apoyo de la Embajada Británica en Guatemala. Lugar: Tegucigalpa MDC, Honduras. (Aunque no está enfocado exclusivamente a las “maras”, tiene un capítulo dedicado a éstas).
- “Prevención de Maras y Pandillas: Realidad y Desafíos”. Autora: CALDERA, Hilda, y

Jiménez, Guillermo. Año: 2006. Patrocinio: Programa Nacional de Prevención, Honduras.

- “Juventud, Maras y Justicia. Recopilación de Escritos sobre Justicia Juvenil, Derechos de la Niñez, Pandillas y “Cero Tolerancia” en Honduras”. Autor: Tomas Andino Mencía. Año 2006. Patrocinio: Save the Children UK- Oficina para Centroamérica.
- “El Legado de Save the Children Reino Unido. Programa de Niñez y Violencia Social”. Autor: Save the Children UK. Año: 2006. Patrocinio: Save the Children Fund. Lugar: Tegucigalpa M.D.C. Honduras
- “Caminos para prevenir el surgimiento y proliferación de pandillas y maras” Autora: Hilda Caldera. Año: 2006. Patrocinio: N.D. Editorial: ND. Lugar: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.
- “Políticas públicas y legislación nacional en Honduras para la promoción del desarrollo juvenil y la prevención de la violencia. (versión preliminar). Autor Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia”. Año: 2006. Patrocinio: UNICEF UNFPA, CIDA y GTZ. Lugar: Tegucigalpa, M.D.C.
- “Mano Suave y Mano Dura en Honduras”. Ponencia al Congreso Internacional “Juventud, Seguridad y Justicia en Centroamérica”. Autor: Tomas Andino Mencía. Año: 2008. Patrocinio: Programa Juventud, Seguridad y Justicia de ICCCO. Lugar: Guatemala, Guatemala.
- “De la Prevención Local a la Nacional. Propuestas para prevenir la violencia que afecta a la juventud en Honduras”. Autor: Proyecto Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil (POLJUVE). Año: 2011. Patrocinio: INTERPEACE, CIPRODEH y Unidos por la Vida. Lugar: Tegucigalpa, Honduras.
- “La guerra que viene, La colombianización de Honduras”. Autor: Tomas Andino



Mencía. Año: 2011. Patrocinio. ND

- “Barrio Pobre, Barrio Bravo: La historia violenta de la Rivera Hernández, Honduras”. Autor: Juan José Martínez d’Aubuisson, de Revistazo.com. Año 2015. Patrocinio: Asociación por una Sociedad más Justa. Lugar: Tegucigalpa, M.D.C.

Estudios regionales

- “Las maras centroamericanas, una identidad que ha dejado de tatuarse: posible lecciones para las pandillas mexicanas”. Autor: Gema Santamaria. Año 2006. Patrocinio: Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Lugar: México, México.
- “Maras y Pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral”. Autor: Demoskopía, S.A. Año: 2007. Patrocinio: ASDI y BCIE. Lugar: Guatemala, Guatemala.
- “Pandillas Transnacionales. El impacto de las pandillas de la Tercera Generación en América Central”. Autor: John Paul Sullivan. Editorial: Air & Space Power Journal, 2do trimestre. Año: 2008. Patrocinio: ensayo propio. Lugar: USA
- “Maras centroamericanas: políticas públicas y mejores prácticas”. Autores: Elsa Falkenburger y Geoff Thale. Año: 2008.
- “Are Latin American gang the new revolutionaries?” Autor: Adam Baurd Centre for Peace, Trust and Social Relations, Coventry University. Año: 2015. Lugar: Reino Unido
- “La mara: contingencia y afiliación con el exceso”. Autora: Rossana Reguillo. Año: N.D. Lugar: Guadalajara, México.
- “El Barrio Transnacional: las maras centroamericanas como red”. Autor:

Jose Miguel Cruz. Año: ND. Lugar: ND.

- “Las Maras Centroamericanas: ¿Victimas o Victimarios?”. Autor: Irving Garcia Estrada. Año: N.D.
- “Buenas prácticas de prevención, rehabilitación e inserción de violencia juvenil en Centroamérica”. Autor: Cesar Mejía, Corina Mejía. Año: ND.
- “Difusión transnacional de identidades juveniles en la expansión de las maras centroamericanas”. Autores: Alberto Martin Alvarez et al. Año: 2007. Editorial: Perfiles Latinoamericanos.
- “Las maras o pandillas juveniles en el triángulo norte de Centroamérica. Mitos y realidades sobre las pandillas y sus vínculos con el crimen”. Autora: Jeannette Aguilar. Año: 2007. Patrocinio: IUDOP. Lugar: San Salvador, El Salvador.
- “Las pandillas transnacionales o “maras”: violencia urbana en Centroamérica”. Autor: Wim Savenije. Año: 2007. Editorial: Foro Internacional Revista 189 XLVII. Lugar: El Salvador.
- “Pandillas Juveniles y Gobernabilidad democrática en América Latina y El Caribe”. Autor: Varios. Año: 2007. Patrocinio de AECI, FLACSO y Casamérica.
- “Las maras y pandillas como actores ilegales de la región”. Autores: Jeannette Aguilar y Marlon Carranza. Año: 2008. Patrocinio: IUDOP. Lugar San Salvador, El Salvador.
- “Maras y Pandillas en Centroamérica”. Autor: Emilio Goubaud. Año: 2009. Editorial GCST. Serie Prevención del Delito No. 1. Lugar: ND
- “Las maras como nueva amenaza regional a partir del periodo 2000-2007. Casos de estudio: El Salvador y Honduras.” Autora: Gloria Carolina Guarnizo del Castillo. Año: 2009.



Patrocinio: Universidad Colegio Mayor de nuestra Señora del Rosario. Lugar: Bogotá, Colombia.

- “Grupos Violentos en Centroamérica: la institucionalización de la violencia”. Autora: Ailsa Winton. Año: 2011. Lugar: DF México.
- “Pandillas transnacionales: seguridad a través de las fronteras”. Autor: Alejandro José María Palma. Año 2011. Editorial: Revista de Estudios Transfronterizos Volumen XI, No 1. Lugar: Texas, USA.
- “Las pandillas transnacionales centroamericanas” (ponencia al VI Congreso de Relaciones Internacionales). Autor: Ignacio Ortiz Vila. Año: 2012. Patrocinio: Instituto de relaciones Internacionales, Universidad de La Plata. Lugar: Argentina
- “Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: Una revisión de su dimensión participativa”. Autor: Nelson Portillo. Año: 2012. Patrocinio: IUDOP UCA. El Salvador.

Autores

Tomás Andino Mencía

Trabajador Social, analista e investigador social, experto en temas de niñez y juventud, prevención de violencia, maras y pandillas, Honduras.

© 2016 Friedrich Ebert Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)

Edificio Torre San Carlos, octavo piso Colonia San Carlos, Tegucigalpa

Teléfonos: PBX (00-504) 2221-0379

Email: honduras@fesamericacentral.org

www.fesamericacentral.org

Apartado Postal: 1744, Tegucigalpa, Honduras

FES Honduras

La Fundación Friedrich Ebert inició actividades en Honduras desde 1,982. En el transcurso de éstos años han variado algunos instrumentos de trabajo, pero siempre se ha mantenido vigente el objetivo principal: el fortalecimiento de la democracia participativa y equitativa junto a la promoción del desarrollo sustentable con justicia social. Nuestros fuertes son el asesoramiento político y la apertura de espacios de diálogo e intercambio político entre nuestras contrapartes nacionales y regionales.